

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Manuel ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR (ed.), *Fenicios en Tartesos: nuevas perspectivas*, BAR International Series 2245, Archaeopress, Oxford, 2011, 248 págs., ISBN 978-14073-0809-8.

En los últimos años, como bien subraya —en la introducción— el coordinador de esta publicación, el profesor Manuel Álvarez Martí-Aguilar, el concepto de Tartesos está siendo reevaluado. Los nuevos datos aportados por la arqueología —que están llevando a una revisión al alza de las cronologías— y el debate surgido en torno a la definición y a las relaciones de las identidades indígenas sur-peninsulares y fenicias, han propiciado un cuestionamiento de las interpretaciones tradicionales. En esta línea y fruto, en parte, de un congreso celebrado en Málaga a finales del año 2008, sale a la luz un nuevo volumen de los *British Archaeological Reports*, bajo el atractivo título *Fenicios en Tartesos: nuevas perspectivas*.

Abre esta serie de estudios el trabajo «Chipre y la Península Ibérica» (pp. 7-32), en el que su autor, el profesor Blázquez, retomando ideas apuntadas años atrás, ofrece una documentada relación de indicios que, desde su punto de vista, pondrían en evidencia un claro influjo chipriota en las tierras extremo-occidentales. Esta influencia, que habría de ser vinculada a la presencia fenicia, resulta especialmente notable en santuarios como el de Cástulo o en ciertas tipologías de *thymiateria* localizados en suelo peninsular.

Massimo Botto, por su parte, se centra en los «Interscambi e interazioni culturali fra Sardegna e Penisola Iberica durante i secoli iniziali del I millennio a. C.» (pp. 33-67). Los paralelismos entre ciertos datos aportados por El Carambolo y cerámicas

provenientes de Huelva, Cádiz y Andalucía Oriental con la cultura nurágica hacen aflorar una activa ósmosis de conocimientos relacionados con la metalurgia, la navegación y la artesanía entre las poblaciones sardas y peninsulares. En estos complejos entramados de contactos, la potencia fenicia tiría habría desempeñado un papel fundamental no sólo como organizadora de las redes comerciales y de distribución sino también como aglutinadora de la gran diversidad de etnias implicadas en el proceso.

A continuación, Karen Masel se ocupa de «Cartago y la Península Ibérica en los siglos VIII-VI a. C.» (pp. 69-85). La existencia, desde fechas muy tempranas, de vínculos comerciales entre la ciudad norteafricana y la Península vendría constatada por la presencia, a ambos lados del Estrecho, de productos cerámicos, notablemente, de ánforas hispano-fenicias en suelo cartaginés. Pero, quizás, el aspecto más significativo de estas relaciones sea el hallazgo de tres fibulas —dos de doble resorte y una tercera de tipo acebuchal— que nos hablarían de la presencia de individuos tartésicos en la metrópoli púnica.

La cuarta contribución, firmada por Alfredo Mederos y Luis A. Ruiz Cabrero, lleva por título «Sidón en Occidente. El Castillo de Doña Blanca, Asido y Gadir» (pp. 87-117). En ella, se replantean el papel desempeñado por esta ciudad fenicia en el entorno de la Bahía de Cádiz. De esta forma, constatan los sucesivos desplazamientos de Asido, entre el Castillo de Doña Blanca y Medina Sidonia, propiciados por los acontecimientos político-militares desarrollados entre la II Guerra Púnica y la Reconquista de Alfonso X. De igual modo, las referencias a *Šmn* —divinidad tutelar de Sidón— en grafitos y anillos ga-

ditanos también reivindicarían la influencia de esta metrópoli fenicia en el ámbito del Estrecho.

En «Fenicios en Tarteso: ¿Interacción o colonialismo?» (pp. 119-128) Carlos G. Wagner reflexiona a propósito de la entidad de las relaciones entre las poblaciones autóctonas del Suroeste peninsular y el componente tirio arribado a sus costas. Así, los materiales que atestiguan la temprana presencia semita en Huelva y edificios culturales de marcado cariz oriental como los localizados en El Carambolo, Montemolín, Carmona o Cástulo vendrían a manifestar más un fenómeno colonizador que un proceso de aculturación indígena. De la misma manera, la falta de transferencia tecnológica y el control ideológico-político ejercido por los templos llevarían a poner sobre la mesa el posible carácter violento de esta colonización.

El equipo formado por Ana Arancibia, Lorenzo Galindo, Mar Juzgado, Miguel Dumas y Vicente Marcos Sánchez presenta «Aportaciones de las últimas intervenciones a la arqueología fenicia de la Bahía de Málaga» (pp. 129-149), donde desgrana las novedades proporcionadas por los yacimientos de La Rebanadilla y su necrópolis —el Cortijo de San Isidro— y del Poblado de San Pablo. En el primero de ellos, se han localizado materiales que hablan de una presencia fenicia desde, al menos, la segunda mitad del siglo IX, junto con abundantes cerámicas locales. El Poblado de San Pablo, por su parte, podría ser interpretado como un hábitat ancilar del asentamiento indígena de Cerro Cabello, fechado en torno al siglo VIII. Algo más reciente —mediados del VII— parece ser la fundación de *Malaka*. En su solar, núcleo aglutinador de las poblaciones circundantes, destacan la construcción de un santuario fenicio y de un notable entramado defensivo.

Cambiando de línea argumental, Ana Margarida Arruda plantea una disertación sobre «Indígenas, fenicios y tartésicos en el occidente peninsular: mucha gente, poca tierra» (pp. 151-160). Esta investigadora, basándose tanto en las tipologías cerámicas y en sus cronologías, especialmente en las de la cerámica de engobe rojo, como en la arquitectura y en los rituales funerarios documentados en territorio portugués, refuta la hipótesis de una colonización tartésica del Oeste peninsular. Igualmente, desde su punto de vista, la penetración de elementos

fenicios en esta área se habría producido desde las costas atlántico-portuguesas hasta la actual Extremadura y no en sentido inverso.

Prosiguiendo con la cuestión de la etnicidad, en «Variación identitaria entre los orientales de Tartesos. Reflexiones desde el antiesencialismo darwinista» (pp. 161-192), el profesor José Luis Escacena, armándose de una sólida base epistemológica, pone en tela de juicio ciertos paradigmas que han marcado la investigación en torno a las sociedades presentes en el mediodía peninsular en la primera mitad del primer milenio antes del cambio de era, ejemplificándolo con el cuestionamiento de ciertas interpretaciones de algunos contextos supuestamente habitacionales o a través de las interesantísimas argumentaciones sobre los altares de piel de toro o sobre los elencos iconográficos cerámicos y ebúrneos.

La aportación de Eduardo Ferrer versa, por su parte, sobre «Unidad y diversidad de los fenicios en el periodo postcolonial (I): la visión exoétnica» (pp. 193-212). Para este autor, la etnonimia y la toponimia, la mitología y la religiosidad, y las formas de organización política, fundamentalmente la *polis*, fueron vehículos empleados por las literaturas griega y romana para dibujar el variado mundo de las comunidades fenicias asentadas en suelo peninsular.

Dejando ya la cuestión de la etnicidad, M.^a Cruz Marín se sumerge en «La singularidad religiosa de Gadir en el mundo fenicio-púnico» (pp. 213-222). La comparación de las características que Melqart, Astarté y Baal Hammón presentan en Tiro, Cartago y Gadir sirve a la autora para trazar la especificidad cultural de este último enclave. Así, en el enclave gaditano, Astarté se erigiría como protectora de la navegación y oráculo. Al mismo tiempo, sería vigía de las élites políticas merced a su posible hierogamia con Melkart. Éste, a su vez, sería considerado dios fundador por antonomasia y complementaría a Astarté como garante de los colonos y marinos que se aventuraban más allá de las Columnas. En cuanto a Baal, desempeña en Gadir un papel claramente secundario con respecto a Melkart y en contraste con lo que ocurre en Cartago.

Volviéndose hacia las fuentes, Luca Antonelli se interesa por «I Fenici (e i Punici) di estremo occidente nell'*Ora maritima* di Avieno» (pp. 223-234). Partiendo de la premisa, ya conocida, de la existen-

cia de un sustrato peripleo remontable, al menos, al siglo VI a. C., en la estructura del poema avieno, el autor indaga en las relaciones entre tartesios, mataliotas y cartagineses y en el nuevo panorama de fuerzas económicas surgido en el Mediterráneo tras la batalla de Alalia.

Finalmente, Pierre Moret incide sobre la problemática y evolución del término *turdetanos* desde la perspectiva literaria en «¿Dónde estaban los *Turdetani*? Recovecos y metamorfosis de un nombre, de Catón a Estrabón» (pp. 235-248). Prospectando en los textos, este investigador pone de manifiesto cómo los *Turdetani* mencionados por Livio y Catón son un pueblo localizado en el entorno del *Saltus Castulonensis* que, evidentemente, no coincide con la construcción estraboniana de esa Turdetania heredera de la tradición tardo-helenística. Esta imagen diferiría, a su vez, de la reflejada por Plinio quien habla de *Baetica* pero no así de Turdetania, y de los propios habitantes de esos territorios, que se reconocerían, a sí mismos, como béticos o túrdulos más que como turdetanos.

Concluida la sucinta presentación de este *Fenicios en Tartesos: nuevas perspectivas*, no quisiera poner punto y final a esta reseña sin apuntar algunas consideraciones. En primer lugar, resaltar que una lectura lineal del manuscrito puede dejar la impresión de estar ante una obra un tanto heterogénea. Sin embargo, como quedó apuntado en la introducción, no hemos de perder de vista que nos encontramos ante el resultado tangible de un encuentro científico. En esta aproximación, desde tan variados puntos de vista, al poliédrico concepto de Tartessos reside, en nuestra opinión, uno de los principales valores de la obra. Por otra parte, la reivindicación del componente fenicio en el proceso interpretativo del fenómeno tartésico se impone como línea argumental que, en la estructura profunda del libro, sirve, en mayor o menor medida, como nexo de unión entre todas las contribuciones.

ENCARNACIÓN CASTRO PÁEZ¹
Universidad de Cádiz
 encarnacion.castro@uca.es

J. SANTOS YANGUAS y B. DÍAZ ARIÑO (eds.), *Los griegos y el mar*, [Revisiones de Historia Antigua VI], Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2011, 364 págs., ISBN 978-84-9860-591-4.

La estrecha relación que, desde tiempos inmemoriales, se estableció entre la Grecia antigua y el mar es el hilo rector que guía la serie de trabajos englobados en este nuevo volumen de las *Revisiones de Historia Antigua*.

El primero de los tres grandes bloques temáticos en los que se presenta estructurado el grueso de la monografía lleva por título «El mar en el imaginario griego» y abarca un total de cinco capítulos.

Lo abre José Carlos Bermejo Barrera con su aportación «Los Hijos de la Ola. Contribución al estudio de la mitología del mar en la Grecia Antigua» (pp. 15-35). En ella, focaliza su atención en la genealogía originada por las variadas uniones de Gea,

deteniéndose, de forma especial, en el matrimonio de ésta con su hijo Ponto. Continúa con Nereo, primogénito de Ponto, y su progenie, las Nereidas, caracterizados, según la tradición hesiódica, por su *metis*, su polimorfismo y su vinculación a la navegación. Cierra su aproximación, interesándose por una versión marginal del mito, recogida en Eliano, en la que se afirma que Nereo también tendría un hijo, llamado Nérite. Este personaje masculino, muy posiblemente debido a su tardía aparición, no reúne las particularidades de su *genos*. A pesar de ello, su negativa a abandonar a su familia y su medio natural —el mar—, que le valdrá ser metamorfoseado en molusco, marca, en gran medida, las claves interpretativas de su linaje.

Cambiando de registro, Aurelio Pérez Jiménez se adentra en «La talasocracia de las estrellas en Grecia: vivir y morir en el mar mirando al cielo» (pp. 37-75) en una documentada reflexión a propósito del papel de la astrología en la relación de los

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de excelencia «La construcción y evolución de las entidades étnicas

en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a. C.- II d. C.)» (P08-HUM-3482).

griegos con el mar. Si éste, en un primer momento, se redujo a su utilización en predicciones meteorológicas o como referente náutico, andado el tiempo, la influencia de las constelaciones, los signos zodiacales y los planetas —sobre todo, la Luna y Júpiter, en su vertiente positiva, y Saturno y Marte, en la negativa— se revelará fundamental. Su consulta e interpretación, tal como muestran, entre otros testimonios, las cartas astrales conservadas, se convierten en indispensables en la relación, en todas sus vertientes, del hombre griego con el medio marino.

En la tercera de las aportaciones, titulada «Las alegorías del mar en la mitología clásica» (pp. 77-94), Manuel García Teijeiro incide en el paso de Océano de divinidad atávica, en Homero y Hesíodo, a elemento geográfico y filosófico en el pensamiento griego posterior. En este tránsito, el poco peso específico de Océano como personaje mitológico llevará a priorizar ciclos de mayor rendimiento, como eran los protagonizados por Posidón. La diversa perspectiva de acercamiento a estos mitos dará lugar a interpretaciones alegóricas, exegético-históricas o moralizantes.

En «Πάλιν λησται καὶ θάλασσα...»: Il mare nei romanzi greci» (pp. 95-107), Pietro Janni defiende que, bien con ciertas dificultades, dado el carácter más retórico que realista de la novela griega, es posible espigar, en las obras de Aquiles Tacio, Caritón de Afrodisias, Heliodoro, Longo y Jenofonte de Éfeso, algunos testimonios sobre aspectos cotidianos de la navegación. Así, en las descripciones de la habitabilidad de los buques, de las desiguales y penosas condiciones de vida a bordo, del riesgo a los ataques piráticos o de las supersticiones de la marinería, la nave mercante rebasa su mero papel de medio de transporte para constituirse en lugar de desarrollo de la acción literaria, siendo el mar uno de los protagonistas, quizá el más ambivalente, de la misma.

Cierra este primer bloque Milagros Quijada Sargredo con su trabajo sobre «Tratamientos poéticos y narrativos del viaje y de la visión del mar en el teatro griego» (pp. 109-126). Desde su punto de vista, en la tragedia y la comedia antigua el uso de la metáfora y de la paradoja permite crear una imagen del medio marino —en tanto que lugar sujeto a peligros— como expresión de las pasiones y del carácter inestable de los hombres. Igualmente, las trave-

sías en barco están en la génesis del *propemptikon*, poema en el que se suplica por una navegación sin contratiempos. Por último, la autora incide en el papel del mar como marca de alejamiento geográfico y vehículo de contacto con territorios exóticos ajenos al *ethnos* griego.

Comienza la segunda parte del libro, dedicada a «Los griegos y la geografía del mar», con el capítulo firmado por Pascal Arnaud, «La mer dans la construction grecque de l'image du monde» (pp. 129-153). En él, postula una reivindicación de la perspectiva marítima como elemento estructural en el imaginario geográfico heleno. En primer lugar, como vertebradora, de manera indisociable, de la descripción del mundo, teniendo en los periplos su manifestación literaria más señera. En segundo lugar, como herramienta en la medición geométrica y matemática del espacio, inicialmente a través del cómputo de jornadas y *a posteriori* con la sistematización del uso del estadio en el cálculo de las travesías. Finalmente, el conocimiento empírico de los marinos y las rutas de navegación estarían en la base de una concepción geométrica bidimensional de la ecúmene.

Serena Bianchetti en «I Greci e il «mare esterno»: dalle esplorazioni delle aree estreme alla rappresentazione “scientifica” dell'ecumene» (pp. 155-171) reflexiona sobre la concepción de la ecúmene a partir de la descripción de los espacios liminares. Así, Eratóstenes habría fijado, combinando las experiencias de Píteas, para el extremo occidental, y de Nearco y Patrocles, para el oriental, con la escansión geométrica del espacio, los ejes generales de la representación cartográfica alejandrina. Esta parrilla eratóstenica contrasta con la inferida a partir de Mela, quien, a ojos de la autora, con su uso de la toponimia étnica como marca de confin, supondría un retorno a los planteamientos geo-históricos propugnados por Éforo.

«Regards sur l'Atlantique au tournant de notre ère» (pp. 173-184) es el tema elegido por Didier Marcotte para su disertación. En ella, traza la evolución experimentada por el espacio geográfico atlántico en los autores griegos. De esta manera, en época helenística se fragua el fructífero concepto de exoceanismo, alimentado por la tradición homérica y periplográfica sobre el mar Exterior. Polibio, por su parte, sin dejar de definir al Atlántico

como ignoto, toma consciencia de que esta entidad no podía ser obviada por la historia, en tanto que zona fronteriza del control romano. El enfoque se torna diferente en Estrabón. Alentado, quizás, por su estoicismo, el autor de Amasia deja entrever, en las páginas de su libro II, que el Atlántico debe ser objeto de estudio de los físicos y no de los geógrafos, al quedar fuera de la ecúmene mediterránea.

El profesor Francesco Prontera centra su análisis en «Il Mediterraneo nella cartografia antica» (pp. 185-197). Un necesario recordatorio sobre cómo el carácter eminentemente teórico de la cartografía no era obstáculo para que ésta se sirviese ampliamente de la geografía empírica, actúa de preámbulo para abordar la cuestión del papel central ocupado por el Mediterráneo en los mapas antiguos. La estimación de la distancia máxima entre Europa y África y entre el extremo sur del Peloponeso y las Columnas y la posición asignada a Italia y Sicilia serían los tres factores que, en sus diferentes variables, interactuarían en la elaboración del perfil mediterráneo en Eratóstenes y en la tradición posthelenística sintetizada por Estrabón.

Con el sugestivo título «Más allá de la cartografía está la historia (a propósito de Estrabón e Iberia)» (pp. 199-212) arranca el trabajo presentado por Gonzalo Cruz y Pilar Ciprés. En él, apoyándose en los distintos grados de éfrasis detectables en los pasajes dedicados a Turdetania y Celtiberia en el libro III, ponen de manifiesto cómo, al margen de los problemas cartográficos transmitidos por la tradición, en la geografía estraboniana, siendo, como es, heredera última de la historiografía polibiana, prima, ante todo, el enfoque histórico.

La tercera parte del libro, dedicada a «Política, economía y sociedad» comienza con la colaboración de Arminda Lozano «Los carios y el mar. ¿Leyenda o realidad histórica?» (pp. 217-235). De este modo, a través de indicios lingüísticos e informaciones proporcionadas por las fuentes —Homero, Heródoto, Estrabón, Pausanias— la autora trenza el devenir histórico de este pueblo anatolio, cuyas raíces se hunden en los primitivos *Lukka* y que se ve abocado, desde épocas prehistóricas hasta época helenística, a la navegación, como medio para cubrir la carencia de recursos de su territorio.

En capítulo duodécimo, el profesor Víctor Troncoso se interesa por «El espacio marítimo en

los tratados internacionales de la Atenas clásica» (pp. 237-251). Su punto de arranque es la Liga Délica, reflejo del interés de la élite ateniense por convertirse en la oligarquía talasocrática egea. Posteriormente, la Paz de Calias y el acuerdo panhelénico entre áticos y peloponesios pusieron blanco sobre negro las ambiciones expansionistas marítimas de Atenas y permitieron a la ciudad blindar el control del Egeo. Los fracasos en Sicilia supondrían el fin de esta hegemonía, escenificado en los tratados impuestos por Filipo II de Macedonia.

La participación de Pedro Barceló, «Poder terrestre, poder marítimo: la politización del mar en la Grecia clásica y helenística» (pp. 253-269), gira en torno a la concepción del mar como elemento táctico de primer orden. La expansión colonial griega, volcada hacia la consecución de nuevos territorios por explotar, no volverá, de manera institucionalizada, sus ojos al mar hasta el auge de Corinto, la tiranía de Polícrates de Samos y las migraciones foceas. El interés por el medio marítimo como proveedor de recursos y factor estratégico no se hará sistemático hasta el siglo v. La consolidación de la democracia ateniense irá de la mano de la talasocracia surgida merced a la Liga Ático-Délica. Esta estela será continuada por Alejandro Magno, quien concebirá la interrelación entre mar y tierra como inherente a su proyecto expansionista.

Por último, la intervención de Francisco Javier Fernández Nieto versa sobre «Pesca, navegación y comercio en el mundo griego antiguo: su dimensión legal» (pp. 271-312). En su primera parte, el autor remarca cómo un elenco nada desdeñable de datos dejaría entrever el cobro, por parte de ciertas *poleis*, de una tasa sobre las capturas y los puertos, aunque, a pesar de ello, resultaría imprudente proponer un monopolio estatal. A continuación, llama la atención sobre la falta de un marco jurídico suscrito por las ciudades-estado. Este vacío habría dado lugar al nacimiento de una casuística legal adaptada a las circunstancias eventuales que, en ciertos casos, fue creando precedentes consuetudinarios sobre determinadas prácticas como el derecho de represalia, la piratería, los embargos o la receptación de los naufragios. Finalmente, el autor desgana un tesoro de terminología marítima mediante el cual pergeña el cuadro del marítimo de mercancías y pasajeros.

Terminada la síntesis de estas quince colaboraciones, no querría finalizar esta reseña sin subrayar ciertos aspectos. Por una parte, es de agradecer la cuidada labor de edición desarrollada por los coordinadores y por el Servicio editorial de la Universidad del País Vasco. Desde el punto de vista formal, la obra presenta una factura impecable. Por otro lado, e interesándonos ya por el contenido, mirada desde un prisma crítico, la monografía puede pecar de cierta heterogeneidad, dado el amplio espectro temático, bien que bajo un nexo común como es la relación entre el mar y los griegos, que presenta. Este carácter coral resulta, no obstante, intrínseco al propio planteamiento de la obra, ya que

ésta, como bien se señala en la presentación, es fruto de un *symposium* celebrado en 2007. Quizá por ello, sea recomendable, más que una *lectio currens* del libro, una aproximación algo más selectiva por parte del lector. La solidez de los trabajos —garantizada por el reconocido prestigio de sus autores— y de los subsiguientes debates —recogidos al final del libro— hace de todos ellos páginas de consulta indispensable para aquellos especialistas interesados en alguno de los temas propuestos.

ENCARNACIÓN CASTRO PÁEZ¹
 Universidad de Cádiz
 encarnacion.castro@uca.es

Elsa RODRÍGUEZ CIDRE y Emiliano JERÓNIMO BUIS (eds.), *La pólis sexuada. Normas, disturbios y transgresiones del género en la Grecia Antigua*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, Colección Saberes, 2011, 398 p. ISBN: 978-987-1785-06-3.

Los trece autores de esta obra colectiva, procedentes de diversos centros universitarios y disciplinas, así como afines a distintos principios teóricos —demostrando todos ellos una impecable actualización bibliográfica—, han puesto en común los trabajos realizados individualmente en una primera etapa para someterlos después a intensos comentarios colectivos, bajo el amparo institucional de un proyecto UBACyT (Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Ciencia y Técnica) desarrollado durante 2008-2010 al hilo de la temática «Género, familia y legalidad en la literatura griega antigua: manifestaciones textuales de los vínculos jurídico-institucionales del matrimonio y el parentesco».

Los fundamentos metodológicos quedan claramente formulados en la *Introducción*, redactada por sus editores, Elsa Rodríguez Cidre y Emiliano Buis, con orden cartesiano: «Mediante la (re)presentación de las mujeres y sus tensiones con el mundo masculino, los textos que hemos estudiado en el proyecto parecen jugar, muchas veces de modo diferente, con la práctica de los comportamientos previstos como

“tolerados” para ponerlos en duda, reafirmarlos o someterlos a crítica. El presente libro busca explorar estas estrategias desde el trabajo filológico en el *corpus* conservado, examinando el cruce mujer/parentesco/derecho desde una perspectiva interdisciplinaria y una pluralidad de aproximaciones que tienen en cuenta variables sociales y jurídicas vinculadas con el rol del género frente a los espacios privados y públicos y frente a las instituciones familiares y políticas de la comunidad» (p. 8).

Tras este planteamiento de objetivos se despliegan trece capítulos consagrados, en su mayoría, al teatro ático —tragedia y comedia— con contadas escapadas a fuentes posteriores. Así, *Las historias de Polibio* —en las que María Mercedes Turco acierta a seguir la retorcida información sobre la matrilinealidad considerando el amplio debate historiográfico que el tema ha generado— o la *Ilias Latina* —en la que Federico Koll detecta la clave moralizante que Roma acentúa al reinterpretar las figuras míticas griegas de Helena y Andrómaca.

Familiarizada también con el teatro ático, pero utilizando como fuente la iconografía de la cerámica griega, Cora Dukelsky ilustra sobre la figura de Clitemnestra, violenta y poderosa hasta el punto de poder identificarse como “anti-mujer”, desde la siguiente perspectiva: «La ventaja de la imagen frente a la obra literaria es su inmediatez, capta-

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de excelencia «La construcción y evolución de las entidades étnicas

en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a. C.- II d. C.)» (P08-HUM-3482).

mos instantáneamente un concepto que el aedo debió cantar durante horas o los actores interpretaron en el escenario con prolongado esfuerzo. Consideremos también que —a diferencia de la *performance* antigua, irremediabilmente perdida— podemos estar seguros de que la cerámica es idéntica, es exactamente la misma que usaron, tocaron y apreciaron los griegos de la Antigüedad. El objeto es el mismo y el impacto que produce la imagen, al menos a nivel emotivo, no ya a nivel simbólico, puede ser igual» (p. 87).

En cuanto a la obra homérica, referente usual del teatro ático, Alicia Atienza se encarga de hacerla presente en el colectivo que ahora presentamos. Bajo el prometedor título «Veinte años no es nada: los avatares del cuerpo en la *Odisea*», esta experta lectora de los clásicos se fija en las metamorfosis que, procedentes del capricho divino, afectan superficial o esencialmente a sujetos de muy diversos tipos. Concretamente, el capítulo ilumina sobre el fenómeno de la antropometamorfosis en relación con la *kháris* tanto femenina como masculina, atendiendo al efecto —que se nos antoja tan propio del imaginario griego— de los “cuerpos sin edad”.

Con este lúcido artículo de Atienza, se inicia la primera de las tres grandes secciones o partes que estructuran *La pólis sexuada*. En términos de los editores, en dichas secciones se abordan «primero la problemática de la visualización del rol femenino —en particular a partir de la construcción de una imagen de la mujer adecuada a la funcionalidad de cada tipo de discurso—: luego, la institucionalización del espacio de las mujeres —teniendo en cuenta cómo las palabras en boca de ellas generan un *lógos* propio que identifica sus pensamientos frente a los valores masculinos con una finalidad de disrupción—; y, por último, los territorios femeninos vistos desde la permeabilidad de los vínculos sociales que excluyen pero, sobre todo, definen lo “otro” desde el interior» (p. 8).

La primera de estas secciones, bajo el título «Cuerpos de mujer. Representaciones visuales de lo femenino», se completa con el trabajo en el que Jorge Luis Caputo relee novedosamente a Esquilo analizando cómo «logra hacer de la escena un lugar de experiencia, donde el peso de los cuerpos se impone como el material concreto con el que trabaja el teatro (p. 38). A continuación, Elsa Rodríguez

Cidre, investigadora experta en la lectura de Eurípides desde la perspectiva de género, estudia con la destreza que caracteriza su investigación, la riqueza semántica de la imagen de los senos femeninos descubiertos —eróticos y nutricios, pero también disuasorios o persuasivos— y la función estructural que el registro dramático llega a otorgar a dicha imagen.

La segunda parte del libro se titula «Palabras de mujer. Discurso e institucionalización de lo femenino». Tomás Bartoletti la inicia con una reflexión sobre el verbo de Casandra en la celeberrima escena que Esquilo dedica a esta profeta en su *Agamenón*. Concretamente, el autor parte del empleo de la noción de *télos* (fin/final) relacionada con la «omni-temporalidad» de Casandra para elucidar la particular experiencia temporal con la que Esquilo habría sorprendido a su público al hilo de algunos enunciados de la Filosofía presocrática y aristotélica. Juan Gatti y Hernán Martignone se fijan también en la tragedia, respectivamente en *Suplicantes* de Esquilo e *Hipólito* de Eurípides, siguiendo la pista de la particularidad de otras voces atribuidas a la feminidad por este género literario que reflexiona abiertamente sobre la distribución de los roles sexuales. Una reflexión a la que el texto de Emiliano Buis contrapone la perspectiva de la “musa cómica”, analizando con perspicacia los juegos literarios mediante los que Aristófanes, en *Tesmoforiantes*, alerta a su público sobre los peligros que acechan el desarrollo de la justicia, la política y la propia religión situando a «un grupo de mujeres iracundas» en el centro de estos escenarios institucionales de la polis.

«Espacios de mujer. Terrenos de la exclusión a la inclusión, de lo privado a lo social, de la periferia al centro» es el expresivo título que preside la tercera y última parte de *La pólis sexuada*. Katia Obrist la inicia con el único capítulo consagrado a Sófocles, concretamente a la relación entre lo femenino y el espacio liminal de la puerta central en *Traquinias* que puede observarse a través de las entradas y salidas efectuadas por Deyanira a lo largo de la obra y que van marcando las sucesivas transformaciones del personaje. Como propósito innovador de este capítulo es de señalar el tratamiento de la representación imaginaria del espacio y el ámbito doméstico griegos desde la consideración del dinamismo que les es propio. Tras el texto de Obrist, Cecilia Perczyk reactualiza y enriquece el consolidado tema de la influen-

cia de la medicina hipocrática en la sintomatología del delirio que Eurípides tiende a asociar a sus héroes. En concreto, su trabajo se centra en el caso de *Heracles*, facilitando una osada aproximación al citado tema desde la psiquiatría actual; ejercicio doble que humaniza al héroe —dividido entre el ámbito de la razón y el de la enloquecida rabia, entre el dominio de sí y la posesión de una potencia infernal— al tiempo que nos familiariza con la delirante experiencia del “super-macho” Heracles. Finalmente, evocaremos el sutil recorrido que Mariel Vázquez propone en su capítulo «Un manto para el pueblo. Tejido social y trama cómica en *Lisístrata* de Aristófanes», atendiendo al uso del vocabulario textil y de la imagen de la mujer tejedora en dicha obra para subrayar, como conclusión, una coincidencia patente entre el autor y sus protagonistas; pues las mujeres creadas

por Aristófanes —dice Vázquez, «urdiendo sus planes, configuran a la vez la trama de la comedia. Y él, como en un telar de palabras, ha entrelazado los géneros (literarios, sexuales, textiles) para conformar una urdimbre de infinitas fibras» (p. 326).

La pólis sexuada acoge, en definitiva, nuevas reflexiones sobre la antigua cultura helena y ágiles formas de presentarlas; lo que convierte este libro colectivo en testimonio palpable de la creativa vitalidad que agita la sección argentina de los estudios clásicos, adormecidos en tantos otros lares.

Ana IRIARTE

Dpto. Estudios Clásicos / Ikasketa Klasikoak S.
Facultad de Letras / Letren Fakultatea
UPV/EHU

José Manuel IGLESIAS GIL y Alicia RUIZ GUTIÉRREZ, (eds.), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*, Santander, PubliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2011, 368 pp.

El Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria organizó el coloquio internacional *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano: aspectos sociales y jurídicos*, que se celebró en Santander durante los días 17 y 18 de febrero de 2011. En él se reunieron 16 investigadores procedentes de 11 universidades para analizar los aspectos jurídicos, sociales y políticos de los viajes y viajeros en la Antigüedad. Fruto de esta reunión es el libro que ahora reseñamos, editado por Alicia Ruiz Gutiérrez, directora del Coloquio, y José Manuel Iglesias, coordinador del mismo.

Son abundantes los trabajos que en las últimas décadas se han realizado sobre la movilidad geográfica en el contexto político y territorial del Estado romano. La investigación más reciente se centra en aspectos metodológicos y en poner en evidencia las limitaciones de los desplazamientos, ocupándose ampliamente en el estudio de algunos aspectos relativos a la población migrante y su integración, y en la difusión de ideas que propicia la circulación de personas. Alicia Ruiz Gutiérrez señala en la Introducción (pp. 9-19) que el objetivo de estos trabajos es descubrir la especificidad de la

movilidad geográfica y sus características propias en el contexto político y territorial del Estado romano (p. 10). La editora nos ofrece en el capítulo introductorio una síntesis inmejorable de cada trabajo, lo que nos proporciona una visión global de la obra y de los criterios que se han seguido para organizar las 15 aportaciones que la componen. El lector encuentra tres grandes bloques temáticos, en los que se agrupan los trabajos siguiendo un orden cronológico.

Son cinco las contribuciones que componen el primer bloque, titulado «Movilidad e integración cívica» (pp. 22-154). En él, Gino Bandelli, Estela García, Sabine Armani y M. C. González, se ocupan de la cuestión colonial, los cambios de residencia de una comunidad cívica a otra, la domiciliación en el marco de la *civitas*, y la indicación de la *origo* como referencia del estatus civil.

El profesor Bandelli nos ofrece un interesante estudio sobre la población de *Aquileia* en época Republicana (pp. 23-45). Tito Livio sitúa la fundación de la colonia latina de *Aquileia* en 181 a.C., asignándole una población que rondaría los 4000 colonos. El mismo autor indica que en 169 a.C. esta población se vio incrementada con la llegada de 1.500 familias más. La mayoría de estos colonos tienen un origen romano, latino e itálico, y en mucha menor medida véneto.

La arqueología corrobora la información que proporcionan las fuentes literarias y la epigrafía sobre la importancia del *emporion* aquilense, en cuya historia política y administrativa distingue el autor dos períodos (p. 24). El desarrollo comercial y artesanal es, en buena medida, el responsable del asentamiento en esta ciudad de una población muy diversa: *cives romani*, *socii* itálicos y de la Galia cisalpina, *peregrini* de las provincias cisalpina, transalpina y oriental, y esclavos (algunos de los cuáles se convertirán en libertos) (p. 27).

La epigrafía es la fuente fundamental en este estudio, pues el volumen de documentación encontrada en *Aquileia* es el tercero más abundante, tras Roma y Ostia, con un total de 4.440 inscripciones. La documentación epigráfica ratifica el ‘carácter occidental’, que apunta Estrabón, de esta ciudad, pues la lengua que predomina es el latín ‘urbano’ y estandarizado (p. 35). Por último, hemos de mencionar el abundantísimo repertorio bibliográfico que el autor incluye (pp. 36-45), de consulta obligada para profundizar en las cuestiones planteadas en el trabajo.

La segunda aportación de este bloque temático es la de Estela García Fernández, (pp. 47-66). El primer objetivo de este trabajo es revisar los dos criterios principales que se utilizan para explicar la difusión onomástica en Hispania, la *imitatio* y la clientela. Asimismo, a través del estudio de la onomástica registrada en documentos de carácter público, la autora defiende la necesidad de “restablecer el vínculo entre difusión onomástica y promoción jurídica, ya sea individual o ciudadana” (p. 48). Este planteamiento metodológico hace que su análisis se centre en la promoción de la población local.

En segundo lugar, se ocupa del estudio de la clientela y su relación con la difusión onomástica en Hispania. La autora se centra en la relación entre el uso de onomástica latina y la posesión de ciudadanía romana, así como la problemática específica de las relaciones clientelares en Hispania, y concluye que en el mundo indígena el vehículo de transmisión de la onomástica era el vínculo familiar, y no la clientela. Por ello, relaciona “la presencia de onomástica romana en Hispania con datación republicana y la existencia de un *continuum* onomástico entre época republicana e imperial” (p. 59), con el hecho de que un grupo de comunidades hispanas

poseían el derecho latino, de modo que sus miembros podían utilizar la onomástica romana de forma legal, y transmitirla a sus hijos.

El trabajo concluye con una interesante reflexión sobre el arraigo de la población emigrante, subrayando la importancia de la política de fundación y de promoción de algunas ciudades hispanas en época republicana.

Hispania es también el marco de la contribución de Sabine Armani (pp. 67-92) que se centra en el estudio de las menciones de *origo* y de *domicilium* como indicadores de cambios de residencia, teniendo siempre en cuenta las relaciones familiares. Analiza una serie de inscripciones, de época imperial, para estudiar la trasmisión de la *origo*. En efecto, la epigrafía es la fuente principal y la autora nos ofrece dos interesantísimos apéndices en los que recoge los textos epigráficos más relevantes para su investigación, a los que se añaden un índice de fuentes y abreviaturas, y una completa bibliografía.

La profesora Armani se ocupa también de la cuestión del matrimonio, y en concreto del carácter endogámico o exogámico de las uniones, analizando la mención del origen en las inscripciones funerarias, que, como señala la autora, no es concluyente.

El trabajo de M.^a Cruz González Rodríguez (pp. 93-117) se sitúa en el mismo marco del Noroeste hispano, en el territorio de los *populi/civitates* de los orgenomescos y vadinenses. Esta región se caracteriza por el escaso desarrollo del fenómeno urbano. En este contexto hemos de situar la ciudad de Vadinia, cuyo centro no ha sido todavía identificado por la arqueología. Sólo Ptolomeo (II, 6, 50) la menciona, y la atestiguan un conjunto de inscripciones con mención de *origo*.

Son 44 las inscripciones de los cántabros vadinenses con mención de la *origo*, todas funerarias, y halladas en su inmensa mayoría en los límites de la *ciuitas*. Estos textos epigráficos documentan los mecanismos de adaptación de las identidades indígenas a las formas organizativas romanas, esto es el proceso de transformación del *populus* vadinense en una *ciuitas* o *polis* (p. 96). El análisis de esta integración se realiza tomando como referente el sistema onomástico de los difuntos, fundamentalmente, y de los dedicantes, pues es este elemento el

que refleja el proceso de adquisición de la ciudadanía romana.

En primer lugar se analizan las inscripciones que presentan un sistema onomástico peregrino, datadas entre el último cuarto del siglo I hasta el primer cuarto del siglo III. La autora distingue dos tipos en este grupo. En el primero se constata que los difuntos tienen nombres indígenas y los dedicantes latinos, a pesar de estar relacionados por vínculos de parentesco, lo que evidencia los diferentes grados de latinización de estos individuos vadinienses. Es significativo también que la mayoría de los antropónimos indígenas se documentan en el territorio meridional de la Cordillera Cantábrica. En el segundo grupo es mayoritaria la antroponimia indígena, aunque se documenta también la antroponimia mixta, que ilustra el proceso de latinización y su adaptación al sistema romano posterior a la concesión del *ius Latii*. La relación entre dedicante y dedicado es en la mayoría de los casos de *amicitia* (p. 99). Este grupo de inscripciones ilustran igualmente la integración de las organizaciones suprafamiliares indígenas.

Por último, realiza un detallado análisis de las inscripciones que presentan sistema onomástico romano. La mayoría de ellas corresponden al norte de la Cordillera y se datan en los siglos II y III.

Concluye la autora que la mención de la *origo* en el territorio de la ciudad de residencia indica que tanto peregrinos como ciudadanos eran registrados en las listas en la ciudad a la que estaban vinculados. Las repetidas menciones de Vadinia dentro de sus *finis* nos hablan de la importancia de los vínculos políticos, especialmente tras la concesión del *ius Latii*, que se convierten en signo de identidad (p. 110).

Este trabajo nos ofrece también un completo y actualizado repertorio bibliográfico y un interesante apéndice en que la autora incluye unos cuadros en los que recoge los distintos sistemas onomásticos, reseñando las menciones del difunto y del dedicante, el formulario y la referencia de las inscripciones vadinienses.

La aportación de Enrique Melchor Gil (pp. 119-153) cierra el primer bloque temático. El autor se centra en el estudio de las aristocracias locales, que participaron en la vida política, religiosa, social o

económica de diversas comunidades, especialmente en las ciudades de las que no eran originarios. Se ha seleccionado a los individuos que han desempeñado cargos públicos, los que han recibido honores públicos municipales en más de una comunidad cívica, y a los que han realizado actos de evergetismo (pp. 135-138). A estos se unen aquellos que tuvieron una implicación en actividades económicas o construyen sus monumentos funerarios en las ciudades en que no habían desarrollado su *cursus honorum* (p. 120). Estos miembros de las oligarquías de las ciudades de la Bética, *gentes* de rango decurional o ecuestre, tuvieron que desplazarse de forma temporal o permanente a otra comunidad cívica, y así queda atestiguado por la epigrafía.

El autor nos ofrece un pormenorizado estudio de esta realidad, identificando a estos individuos y agrupándolos en función de los criterios ya citados. La mención de varias comunidades en las inscripciones confirma la existencia de viajes y cambios de residencia, temporales o permanentes. La documentación epigráfica permite establecer que la tendencia general fue emigrar a comunidades cívicas más grandes e importantes para continuar desarrollando en ellas su carrera política, y obtener de ese modo mayor prestigio (p. 122).

El ejercicio de sacerdocios es causa de desplazamiento y/o cambio de residencia de las aristocracias locales, cuestión tratada en el segundo capítulo de este trabajo (pp. 133-135). En este caso se recogen los testimonios de varias *flaminicae* que, como los notables mencionados en el apartado anterior, desempeñaron sus cargos en ciudades de las que no eran originarias, y en diferentes municipios y colonias. En este caso es especialmente importante el prestigio familiar, y los contactos e influencias que estas ricas familias tenían en diferentes ciudades de la Bética —entre las que destaca *Corduba*— e incluso en comunidades de la Hispania Citerior.

Enrique Melchor Gil cierra su aportación con un interesantísimo capítulo de conclusiones, en el que, tras realizar una brillante síntesis de su trabajo, plantea su hipótesis de que la *adlectio inter ciues* y la *adlectio inter decuriones* son los dos mecanismos jurídicos que permitieron a los ciudadanos desarrollar su carrera política y a las ciudades beneficiarse de los recursos económicos de las élites foráneas (pp. 148-149).

Los viajes, su diversidad y circunstancias constituyen el tema del segundo bloque temático («Contexto cultural y circunstancias de los desplazamientos», pp. 155-278). El primero de los 6 trabajos agrupados bajo este epígrafe es el de Enrique Gosalbes Cravioto, dedicado a los viajes en el imaginario romano (pp. 157-175). Las fuentes literarias, en especial la obra de Luciano de Samosata, toman el relevo a la epigrafía en este trabajo, que comienza subrayando la importancia de los viajes en el Imperio romano. En efecto, los desplazamientos, la posibilidad de realizarlos, son uno de los fundamentos de la civilización romana y del poder imperial, de su presencia. El autor se centra en esta ocasión en «los aspectos referidos al pensamiento, al imaginario detrás del propio fenómeno de los viajes, que por su propia esencia se refiere a viajes por tierras extrañas (p. 157). En primer lugar se propone contraponer la visión del mundo real en Roma, y el mundo imaginario. El desarrollo de la geografía niega la existencia de los paraísos exteriores de los que hablan los griegos, aunque los escritores romanos no dudan en asumir el imaginario griego y aplicarlo en zonas extremadamente marginales.

Los trabajos de la geografía de época helenística (especialmente los de Eratóstenes) son la fuente principal de la cartografía romana, Estrabón, Agripa y Ptolomeo son los principales receptores de esta información (*vid.* fig. 2, p. 161). Asimismo, en Roma había también un hueco para la geografía imaginaria, que puede verse representada en el mapa de Macrobio (fig. 3, p. 162). Además de la tierra conocida existía un ‘mundo del otro lado’, de dimensiones similares, al que no se podía acceder. Esta tierra *incognita*, era la de los *Antipodum*. Será Arnobio, en el siglo IV quien establezca los límites del mundo conocido: las *Canarias insulas*, la *ultimam Thylem*, la China (*apud Seras*) y los *Gramantas*. Estrabón, Mela, Plinio y Dión, hablan de estas regiones extremas y de sus habitantes, evidenciando que a pesar de que Roma había ampliado los márgenes del mundo conocido se admitía la existencia de un mundo muy extenso, de límites muy difusos (p. 166)

El autor cierra su trabajo con la referencia a los relatos de viajes imaginarios, analizando los modelos de relato que se popularizaron en los siglos II y III, y las obras más significativas, entre las que comenta las obras de Pseudo-Calístines, Antonio Dió-

genes, Filóstrato y Luciano de Samosata, cuya obra, “Relatos Verídicos” es, en su opinión, una excelente parodia del género de literatura de viajes imaginarios (p. 171).

La contribución de Juan José Palao Vicente (pp. 177-200) se ocupa del colectivo profesional con mayor índice de movilidad del mundo romano, el ejército, centrándose en las circunstancias particulares de las distintas etapas del servicio militar, durante el cual la mayoría de los desplazamientos eran forzosos. La parquedad de las fuentes —tanto literarias como epigráficas— supone la primera y principal dificultad, que el autor propone vencer realizando una revisión de las mismas con nuevos planteamientos metodológicos. En efecto, las fuentes literarias son relativamente escasas, y los textos epigráficos, en su mayoría inscripciones funerarias, ofrecen una información limitada en ocasiones a la *origo* de soldado y a la unidad en que sirvió. Mención especial merecen los papiros y las tabletas encontradas en Vindolanda, algunas de las cuales reproduce el autor (*vid.* fig. 3, p. 186, y fig. 4, p. 189). Especialmente significativa es la escasez de fuentes sobre los desplazamientos realizados por razones de servicio, y particularmente sobre los viajes de los soldados especialistas, encargados del espionaje, del reconocimiento de los territorios enemigos, del correo o del abastecimiento (pp. 190-194).

Además de los desplazamientos por motivos profesionales las fuentes nos hablan también de los permisos (*commeatus*), de los que no conocemos cómo se concedían ni la duración de los mismos. Mejor documentados están los viajes que realizan los veteranos (pp. 194-197), que en gran medida se asentaron en territorios muy alejados de sus casas y de sus guarniciones, especialmente en los inicios del Imperio. A medida que el *ager publicus* disminuía se sustituyó el reparto de tierras por la entrega de una suma en metálico, lo que provocó que muchos soldados se asentaran en lugares cercanos a sus antiguas guarniciones, a lo que contribuyeron el desarraigo que tenían con respecto a sus lugares de origen y los fuertes vínculos establecidos tanto con sus compañeros como con la población civil durante los años de servicio.

Las notas a pie de página de este trabajo merecen una mención especial, sobre todo las que se refieren a las fuentes, y especialmente a la epigrafía, el

autor ofrece el texto de las inscripciones, lo que las convierte en un elemento de obligada referencia para quien esté interesado en profundizar en esta cuestión.

La documentación epigráfica es también la fuente principal para el estudio de las manifestaciones religiosas ligadas a los viajes que Alicia Ruiz Gutiérrez nos ofrece en su contribución (pp. 201-224). A diferencia de lo que sucedía en el caso anterior la documentación con que contamos es muy abundante y en ocasiones de gran calidad. Por ello resultan especialmente interesantes los dos anexos en los que se recogen las inscripciones con dedicatorias explícitas por la ida y/o regreso, y una serie de inscripciones dedicadas a la diosa *Fortuna Redux* encontradas en la Hispania Citerior y las Galias *Aquitania*, *Lugdunensis* y *Narbonensis* (pp. 219-221).

El estudio de los aspectos religiosos asociados a los viajes presenta un interés especial pues nos proporciona una abundante información sobre cuestiones tan variadas como el temor que suscitaba emprender un viaje, la preparación de los desplazamientos, el culto profesado a las divinidades que propician el regreso en buen estado, el éxito en el viaje, etc. Estas son en grandes líneas las cuestiones que la profesora Ruiz Gutiérrez desgrana en su trabajo, que se ciñe al marco de las provincias romanas de Hispania y la Galia.

Las difíciles condiciones materiales de los desplazamientos provocaban un gran temor en los viajeros, que sufrían además por el desconocimiento de los dioses locales o *numina* de los distintos territorios que atravesaban (p. 204). A ello se unía el miedo a morir lejos de sus familiares y amigos, y no poder asegurarse el enterramiento y el culto funerario. La forma de combatir esos temores era la celebración de ritos religiosos y sociales, tanto en el momento de la partida —en el que se formulan votos por el feliz retorno— como de la llegada. La epigrafía testimonia que al regreso se precedía a la *solutio* de dichos votos, que en muchos casos consiste en la erección de aras. La autora nos ofrece un detallado estudio de los 19 epígrafes de este tipo procedentes de Hispania y la Galia, y señala que el tipo de ofrenda dependía de diversos factores: la naturaleza de los dioses, el poder adquisitivo de los fieles y la importancia que quisiera darse al viaje (pp. 206-211).

Son también variadas las razones que explican la invocación a unos u otros dioses para que velen por

el regreso de los viajeros, regreso que está siempre vinculado a la salud. Entre las diferentes divinidades destaca *Fortuna Redux*, la “Fortuna del retorno”, cuyo culto se refuerza desde su oficialización en el año 19 a.C.

El cuarto trabajo de este segundo bloque temático es el de Jean-Pierre Bost, en el que estudia los movimientos de población en las ciudades del centro-oeste de la Galia (pp. 225-238). El autor se propone elaborar un *corpus* de viajeros y abordar su estudio prestando especial cuidado a los problemas de método e interpretación. La elección del marco espacial de este trabajo viene determinada por la riqueza de los testimonios epigráficos que presenta la provincia de Aquitania (*vid.* fig. 1, p. 226). El mayor número de inscripciones se localiza en las grandes ciudades entre el Loira y el Garona, y es especialmente significativo el caso de Burdeos, a la que se dedica el completísimo apéndice recogido en el figura 2 (pp. 228-229) en el que el autor recoge la referencia de cada inscripción, la *origo*, el sistema onomástico y las referencias bibliográficas recientes. La reflexión teórica y metodológica del profesor Bost es realmente enriquecedora, más que sacar conclusiones abre al lector un completo abanico de posibilidades.

Además del cuadro ya mencionado el autor incluye en su trabajo dos mapas, que ilustran el grado de movilidad de los individuos en los primeros siglos del imperio y la atracción que ejercían los núcleos urbanos, y en especial Burdeos, uno de los puertos comerciales más importantes del comercio atlántico, y que ofrece grandes posibilidades de promoción social y económica.

Juan Santos Yanguas y Borja Díaz Ariño abordan el estudio de los movimientos poblacionales documentados en la Hispania Citerior en época imperial, centrándose en el caso concreto de *Uxama Argaela* (El Burgo de Osma, Soria) (pp. 239-255). El carácter de las fuentes, inscripciones funerarias y votivas, con indicación de *origo*, limita el estudio a los desplazamientos realizados por individuos con un cierto poder adquisitivo, personajes de las élites locales que dejan sus localidades de origen para asentarse en ciudades más grandes que les asegure la promoción (p. 241).

La documentación epigráfica documenta la presencia de individuos procedentes de otras comunidades en *Segovia*, lo que hablaría de la atracción

ejercida por esta pequeña ciudad en los dos primeros siglos del imperio.

En el marco de la Hispania Citerior *Uxama* y *Clunia* son las ciudades que presentan una mayor movilidad poblacional, una propensión a la emigración, probablemente por motivos laborales. Los autores se centran en la enumeración y estudio de los textos epigráficos que sustentan esta afirmación. Las ciudades que reciben esta población foránea (*Segouia*, *Libia*, *Complutum* y *Segobriga*) son en general de pequeño o mediano tamaño, bien situadas respecto a la red viaria, y con un peso específico importante en determinadas actividades productivas.

El trabajo se cierra con un anexo que recoge las 28 inscripciones que tienen relación con los individuos procedentes de *Vxama Argaela* (pp. 250-252) y un amplio y actualizado repertorio bibliográfico.

La contribución de José Manuel Iglesias Gil (pp. 257-278) cierra el segundo bloque temático de esta obra. En esta ocasión se aborda el estudio de los desplazamientos provocados por razones profesionales en un contexto romano intensamente influenciado por el mundo helenístico, y el autor elige el colectivo de los médicos, sobre el que las fuentes nos ofrecen abundante información.

El profesor Iglesias dedica un apartado a la formación de la medicina, su evolución hasta convertirse en una actividad profesional y sus características (pp. 259-265).

A partir de la época helenística se generalizan los que el autor denomina viajes por motivos de salud, los enfermos se desplazan en busca de tratamiento y los médicos para ejercer su profesión y para completar su formación en las escuelas de medicina (p. 267). Las fuentes nos informan también de que los médicos se trasladan a los lugares donde se habían producido determinadas enfermedades para estudiarlas. Claudio Galeno es el paradigma de médico viajero, que se desplaza a diferentes lugares para completar su formación y practicar su profesión. Durante veinte años este personaje viajó por todo el Mediterráneo oriental, llegando hasta Aquileia, en la costa norte del Adriático (*vid.* fig. 2, p. 272).

Las cuatro últimas aportaciones se agrupan bajo el título «Los viajes del poder» y se centran en el es-

tudio de la movilidad geográfica del emperador y los funcionarios de la administración imperial, en la representación del poder político fuera de Roma y en los viajes que realizan una serie de princesas visigodas y merovingias en la Alta Edad Media.

Los viajes oficiales de los emperadores son el objeto de estudio del trabajo de Julián González (pp. 281-288). Estos desplazamientos suponían la celebración pública de votos y ritos por la vuelta del viajero, en Roma y en todas las ciudades por las que pasaba el emperador.

Las fuentes literarias describen el ‘protocolo’ que activaba una visita del emperador, que, como afirma el autor, significaba un “acontecimiento social y económico de enormes proporciones” (p. 285), señalando también que, con toda seguridad, era obligatoria la participación en los actos de bienvenida y reconocimiento de la autoridad imperial. Igualmente, documentan los gastos que acarrearán estos viajes, que se verían recompensados por la posibilidad de estar cerca del emperador y hacerle llegar sus peticiones. Las ciudades hacen gala de haber recibido al emperador pero, sin lugar a dudas, son las élites locales las auténticamente beneficiadas.

Juan Manuel Abascal se ocupa de los desplazamientos y cambios de domicilio que afectan a los altos cargos de la administración de la Hispania Citerior (pp. 288-317). Nos sitúa, por tanto, en el ámbito de los viajes profesionales, en este caso los protagonistas serán los legados del emperador, los funcionarios tanto de orden senatorial como ecuestre, que se ven obligados a desplazarse periódicamente para ejercer su función. A menudo estos viajes suponen el desplazamiento de toda la familia.

El autor divide su trabajo en tres apartados en los que analiza la itinerancia de los cargos administrativos distinguiendo los casos del gobernador provincial, los legados jurídicos y los procuradores. Las fuentes literarias y la epigrafía documentan los viajes del gobernador de la Hispania Citerior, condicionados, en gran medida, por las dimensiones de la provincia. En el caso de los legados y procuradores, la epigrafía nos proporciona abundante información sobre un buen número de ellos, que el profesor Abascal menciona ordenados cronológicamente. El autor incluye una bibliografía exhaus-

tiva (pp. 311-317), de consulta imprescindible para quien desee profundizar en esta cuestión.

El viaje de los senadores, en quienes recaía la representación de Roma en las relaciones internacionales, es el objeto de estudios de Elena Torregaray Pagola (pp. 319-334). Basándose en las no muy abundantes fuentes histórico-literarias grecolatinas, se ocupa además de los desplazamientos a varias comunidades de los *legati*, que la autora denomina 'tournée'. Las fuentes se centran en los aspectos políticos, limitándose a señalar los puntos de origen y destino, y los objetivos principales de las misiones diplomáticas, por ello quedan en un segundo plano las características formales de estos 'viajes de Estado'. La autora extrae toda la información posible sobre la organización del viaje, su itinerario y los contratiempos que se produjeron en él, el aspecto de los senadores, sus distintivos formales, el lugar en que se recibió a los *legati*, etc., información que sintetiza de forma brillante en la definición que ofrece en el segundo apartado de su trabajo (p. 329).

Elena Torregaray se ocupa también de los cambios que se produjeron en las *legationes*, relacionados, en buena medida, con el contacto con las ciudades griegas y los reinos helenísticos (p. 330). En la bibliografía encontramos una actualizada selección de los trabajos más significativos, que podría completarse con la inclusión de la edición de las fuentes.

Rosario Valverde Castro estudia los viajes realizados con fines nupciales, consecuencia de la política matrimonial de las cortes de los reinos visigodo y merovingio (pp. 335-366). El marco cronológico del trabajo supera el de las restantes aportaciones puesto que nos sitúa en los últimos años del siglo VI y primeros del VII, una vez establecido el reino de Toledo. Las fuentes, entre las que destacan Gregorio de Tours, Juan de Biclaro y Venancio Fortunato, documentan los viajes del rey, que debe abandonar la capital para cumplir con sus obligaciones de gobierno, pero ofrecen muy pocos datos sobre

el modo en que se producen tales desplazamientos. Es mucho mayor la información que proporcionan en el caso de las mujeres de la realeza, las princesas que se trasladan a una corte extranjera para convertirse en reinas.

Los casos mejor documentados son los de Galsvinta, que se traslada a Rouen, y Rigunta, que desde París se desplaza a Toledo. Las fuentes nos informan sobre la preparación del viaje, los acompañantes de estas princesas, y las vivencias personales de las protagonistas y de sus madres que tienen que separarse para siempre.

Estos viajes nupciales son consecuencia de la política matrimonial que durante este período predomina en las cortes merovingia y visigoda, y que utiliza como instrumento a las mujeres de la familia real. La autora recoge en su estudio algunas de estas alianzas, sus negociaciones y los contratiempos que hicieron que en determinadas ocasiones fracasaran.

Además del extenso repertorio bibliográfico, Rosario Valverde Castro incluye un apéndice de fuentes (p. 362), imprescindible en este trabajo que incluye en el texto del mismo una importante cantidad de citas textuales.

En conclusión, esta obra cumple plenamente el objetivo con que fue planteada. Los editores han reunido en una obra armoniosa una serie de ponencias de alto valor científico, unidas, dentro de su diversidad, por el hilo conductor del estudio de la movilidad geográfica en el Imperio romano. El viaje, sus causas, objetivos, y características son abordados desde planteamientos metodológicos muy diversos y esto aumenta el interés de esta obra, que consideramos de obligada referencia.

ISIDORA EMBORUJO SALGADO
Dpto. Estudios Clásicos / Ikasketa Klasikoak S.
Facultad de Letras / Letren Fakultatea
UPV/EHU
isidora.emboruj@ehu.es

Patrick LE ROUX, *Mémoires Hispaniques. Essai sur la pratique de l'Histoire*. Essais de la Casa de Velázquez, volume 4. Casa de Velázquez. Madrid 2012, 215 pp. ISBN. 978-84-96820-78-4.

Estamos ante un libro que antes que invitar a una reseña provoca e incita a la reflexión y a la réplica mesurada, porque florido es el lenguaje del autor y medidas sus afirmaciones distribuidas a lo largo de todo el índice capitular. En cierta manera el título principal induce al equívoco, paliado en parte en el subtítulo: no se trata de unas Memorias, puesto que no cabe encontrar entre sus páginas un recorrido ordenado y diacrónico de la intensa y fructífera labor investigadora de nuestro hispanista, que ha dado lugar —entre una ingente cantidad de publicaciones— a varias y conocidas monografías de síntesis¹. Tenemos, por el contrario, un conjunto de cavilaciones a vuela pluma sobre la práctica del historiador y la obligación de elucubrar sobre su herencia historiográfica; la renovación conceptual y metodológica de la investigación hispana (en especial en el campo de la epigrafía); los nuevos rumbos que va tomando la historia de Roma en general o el papel dinamizador que están jugando los estudios provinciales, en particular los ibéricos, en los que nuestro autor ha tenido parte activa como actor principal en muchas ocasiones, además de otros temas de índole no tanto menor cuanto colateral en relación a estas líneas-fuerza del texto.

Así, en el capítulo primero («Chronique d'une histoire annoncée») expone de manera sucinta los condicionamientos historiográficos de la antiquística hispana de los años 60: unos estudios prerromanos marcados por el estigma de la historia heroica inconclusa (unos pueblos a los que le faltaba la vocación de unidad para constituir realmente el origen de una nación); y una investigación romana acomplejada por la indiscutible baja intensidad del testimonio de la presencia romana, únicamente paliado (para alivio de nuestros historiadores) por el “orgullo” de ver “hispanizada” la capital del Impe-

rio por parte los senadores, literatos y emperadores de origen hispano. Nuestro autor comienza su andadura cuando precisamente la comunidad científica española está abriendo los ojos a las nuevas corrientes analíticas y discursivas europeas tras la definitiva implantación de *Annales* y del marxismo pos-estalinista, y se va enterrando muy lentamente esta herencia historiográfica schulteniana y pidaliana, que por otro lado no es nuclear dentro de las grandes elaboraciones de la historiografía franquista y conservadora².

Estos cambios de perspectiva se observan singularmente en algunos campos en los que Le Roux se ha mostrado especialmente activo. La epigrafía —de lo que no cabe dudar de su aportación y tratada en extenso en el capítulo 3 («Pierres qui parlent et ne parlent pas») —, ha pasado de ser un mero instrumento asociado a discursos históricos localistas o conmemorativos de las “grandezas” hispanas, para constituir hoy por hoy una herramienta hermenéutica de primer orden, que participa en su complejidad metodológica de los problemas derivados del trabajo arqueológico o filológico y que, en el contexto hispano, es una pieza fundamental de análisis de todos los campos en los que nos movamos, ya sea públicos como privados, políticos o religiosos, etc. Los nuevos planteamientos son más palpables si cabe en asuntos en los que la tradición historiográfica se ha mostrado especialmente sensible, como el tratamiento dado a nuestros emperadores (en especial Adriano; capítulo 4: «Hadrien sans *Italica*»), o a nuestros “héroes nacionales” individuales o colectivos (Viriato, Sertorio, Numancia, Sagunto...) —en el citado capítulo 1—, a los que nuestro autor dedica sendos apartados desmitificadores.

Mención aparte merece el capítulo dedicado a Estrabón (capítulo 2: «Le beurre et l'huile») y el enfoque que debe darse a su geo-etnografía peninsular. Sabemos que estos temas le han interesado especialmente en los últimos años, al calor posiblemente de los cambios epistemológicos que se están

¹ *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris, De Boccard, Publications du Centre Pierre Paris (8), 1982; *La péninsule Ibérique aux époques romaines : fin du III^e s. av. n.e. - début du VI^e s. de n.e.*, Paris, Armand Colin, 2010; *Romanos de España. Ciudades y política en las provincias (siglo II a. de J.-C. -siglo III d. de J.-C.)*, Barcelona, Ediciones Bella-

terra, 2006; *La toge et les armes. Rome entre Méditerranée et Océan: Scripta varia I*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2011.

² F. Wulff, *Las esencias patrias. Historiografía e Historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Crítica, 2003.

produciendo sobre este tipo de fuentes en publicaciones recientes. De hecho ha participado como organizador, editor y autor en sendas reuniones científicas al respecto, en las que se ha hecho un exhaustivo repaso de los temas y autores más significativos³. Es así que aquí hace un balance de las posibilidades y límites del geógrafo de Amasia como fuente central para reconstruir ese momento crucial de transición entre los siglos II y I a.C., entre la conquista y Augusto, donde se mezclan sociedades y realidades tan dispares que se van, por otro lado, complementarizando.

Esto nos da pie para hablar de dos apartados centrales de su ensayo (el capítulo 5: «Dans l'atelier de Clio»; y el 6: «Nouveau chemins?») en los que Le Roux recorre los procelosos caminos de la situación historiográfica actual, donde a los avances más que evidentes en muchísimos campos y temáticas, se contraponen —a su juicio— una falta de reflexión sobre qué elementos estructurales cabría destacar en cada momento y lugar, de manera que tenemos ante nosotros un discurso excesivamente descriptivo que cae en la minuciosidad vacía de contenido histórico. Pero dos son los temas, por otro lado, que están rompiendo esta tendencia: la cuestión de las identidades y, dentro de ello, el papel de la provincia. Identidad (no en el sentido habitual de “resistencia” o “pervivencia”) y romanización (no en tanto que cultura romana, cuanto identidad provincial en sentido laxo), son dos caras de una misma moneda, donde la Provincia —viene a decir Le Roux— constituye el verdadero laboratorio en el que se van ensa-

yando nuevas formas de control y poder territorial, explotación económica, dominio militar y ascenso social al unísono en estos momentos de cambio tan cruciales. Así se entiende —a decir del autor— que los estudios provinciales están removiendo los cimientos de la propia Historia romana de los últimos años: es desde aquí de donde está surgiendo la sabia renovadora de una historia política estrecha de miras.

Estamos, en suma, ante un libro donde el autor da muestra de manera discursiva del antes y ahora de la historiografía hispana, en temáticas (no todas) en las que ha participado activamente, sin cansar al lector con un sinfín de detalles complementarios. Aprovecha también para significar que a pesar de la larga travesía en el desierto que tuvieron que pasar en el primer franquismo, y gracias a la multiplicación de especialistas, de centros de estudio y de investigación, de revistas y de reuniones científicas, y del contacto con el exterior, los estudios históricos prerromanos y romanos gozan hoy en día de muy buena salud, muy a pesar del discurso posmoderno dominante que parece huir de las grandes reflexiones filosóficas (pero que siempre estarán más que le pese explícita o implícitamente presentes en toda disertación histórica) puesto otra vez de moda con la mundialización económica y cultural y la mercantilización académica.

GONZALO CRUZ ANDREOTTI
Proyecto HUM-3482
 g_andreotti@uma.es

M.^a Victoria MANZANO VENTURA, *Los discursos de exhortación militar en la “Farsalia” de Lucano*, Ediciones Clásicas, Madrid 2010, 270 pp.

La obra que reseñamos se estructura en cinco apartados principales: Introducción General, Los discursos de exhortación militar, Conclusión, Apéndices y Bibliografía.

En el primero de ellos, La Introducción General, se tratan aspectos cruciales y polémicos de la obra

del poeta cordobés. Estos capítulos, como se observa a lo largo de la obra, no son un mero complemento al tema central, sino que en ellos se anticipan y definen las líneas maestras y las ideas esenciales que sostienen a lo largo de la obra. Partiendo de las circunstancias vitales del poeta (cap. 1: El poeta y el hombre) que conocemos por distintas vías, la autora acomete la cuestión del narrador y sus múltiples intervenciones directas en la obra. Vincula esta característica particular de la obra de Lucano, que lleva

³ G. Cruz Andreotti, P. Le Roux, P. Moret (eds.), *La invención de una geografía de la Península ibérica*.

t. I: *La época republicana* (2006); t. II: *La época imperial* (2007), Madrid, Casa de Velázquez.

al extremo el proceso de subjetivización del relato épico emprendido por la *Eneida*, con el deseo del autor de marcar una dirección específica a la lectura de su obra. Presentarse ante el lector contemporáneo de una forma directa, sin que haya lugar a dudas sobre su posición ante los hechos que narra, dejando atrás el relato objetivo y fracturando la categoría del tiempo. La biografía del poeta incluida en el estudio sirve para señalar el motivo principal de su implicación en la narración y la base de su ideología: la restauración de la república.

Se define a continuación la ideología del poeta y de la *Farsalia* (cap. 2. de la Introducción) como obra que defiende los valores de la *libertas* republicana frente al régimen imperial mediante tres argumentos principales: los juicios de valor que introduce el autor a lo largo de la obra sobre el régimen del principado, la valoración de la muerte de César y la glorificación de Bruto, y, por último, el léxico relativo a la república.

Dos cuestiones muy polémicas y frecuentemente discutidas entre los especialistas de Lucano y sobre las que no se ha llegado a un acuerdo entre ellos se discuten en el último capítulo de esta Introducción, nos referimos al valor del elogio de Nerón incluido al inicio de la *Farsalia*, y al final posible de esta epopeya inacabada. Sobre estas cuestiones, la autora, después de hacer un repaso riguroso de las opiniones de los estudiosos, se inclina por una conclusión sensata y, a nuestro juicio, bien razonada. Respecto al primer tema, defiende una postura intermedia, que explica las contradicciones de la inclusión del elogio como respuesta a un compromiso obligado pero carente de toda sinceridad, como demuestran el uso de los tópicos.

En relación con el final de la obra, se inclina por uno ideal, el de la muerte de Catón, que encajaría perfectamente con los tres ejes político-ideológicos que vertebran la *Farsalia*, de acuerdo con los postulados de la autora, para quien la perspectiva político-ideológica es siempre lo primordial en esta epopeya:

1. Desde el punto de vista moral, los vencidos son los únicos y auténticos vencedores.
2. Es vergonzoso conservar la vida privado de libertad y al amparo de un tirano.
3. La muerte, sinónimo de felicidad, es la mejor arma del ser humano la libertad plena y absoluta. (p. 54).

Ejes que confluyen en la figura de Catón, como demuestra la comparación con el relato de su muerte en Plutarco, por lo que se justifica dicho final. La *Farsalia* recrea ese espíritu catoniano, pero sobre todo, esa es la hipótesis de la autora, busca con su obra suscitar el espíritu catoniano e infundirlo en los círculos senatoriales de su tiempo. La demostración de esta idea expuesta al final de la introducción será el hilo conductor del estudio de los discursos que se examinan en la parte central del libro que reseñamos.

El segundo apartado (Los discursos de exhortación militar) constituye la parte central y esencial de la obra, su objeto principal de estudio. Se divide en seis capítulos en los que se examinan con detalle, tras unas consideraciones generales sobre la tradición parenética militar en la *Farsalia* (cap. 1: La tradición parenético-militar en la *Farsalia*), los discursos parenéticos: la arenga de Vulteyo a sus soldados (cap. 2: Vulteyo [4.476-520a]: la gloria de darse muerte), el discurso que dirige el centurión cesariano Esceva a sus compañeros de lucha que huyen (cap. 3: Esceva [6.150b-165a]: la *virtus* del sufrimiento), la arenga de Catón a sus soldados que quieren desertar de la lucha en la costa africana (cap. 4: Catón [9.256-283a]: *Pathos* y compromiso político), y la que pronuncia ante la marcha a través del desierto de Libia (cap. 5: Catón [9.379-406]: *Exemplum virtutis*) y, por último, la del legado pompeyano Petreyo en Ilerda (cap. 6: Petreyo [4.212-235a]: *Pax et dominus*).

Justifica la autora en el inicio de este apartado el estudio emprendido en el hecho de que las arengas constituyen un aspecto de la obra Lucano que no se han atendido de manera suficiente ni adecuada hasta el momento. De acuerdo con su definición de arenga (p. 60), reconoce en la *Farsalia* un total de nueve discursos. La elevada presencia de los discursos parenéticos (14,3%) en comparación con la que alcanzan en el resto de epopeyas romanas, aproxima a Lucano a la técnica propia de los historiadores antes que con la de los poetas épicos. A continuación recurre al modelo definido por J. Albertus para clasificar según los tópicos empleados las arengas de Lucano.

En el uso que hace el poeta se observan una serie de peculiaridades de mucho interés. En primer lugar, llama la atención la presencia exclusiva de

un solo tópico en cinco de los nueve discursos, en concreto el número 6: la conveniencia ética y moral de afrontar la lucha, concretado en la idea de luchar y morir solo a cambio de convicciones morales, en concreto a cambio de la *virtus* y la *libertas*. Esta uniformidad temática rompe con la tradición parenético-militar, y no se da caso igual en la historiografía.

Su inclusión en episodios centrales de la obra de Lucano, acentúa la importancia que este hecho posee para la significación de la epopeya.

Deliberadamente omite la autora el análisis del resto de arengas incluidas en la *Farsalia*, cuyo contenido responde más a los tópicos habituales de este tipo de discurso. Nos referimos a las de César (I 296-351 y 7.250-329a) y las de Pompeyo (II 530-595 y VII 342b-382a). Éstas, estrechamente unidas entre sí, forman un conjunto aparte y poseen, de acuerdo con la autora, características diferentes y una función distinta a las demás: caracterizar negativamente a los personajes que las pronuncian. Con todo, no nos parece explicación suficiente para excluir del estudio estos cuatro discursos.

La base del estudio consiste en demostrar que estos discursos se dirigen a inspirar a los círculos aristocráticos de resistencia a Nerón, ofreciéndoles modelos de conducta. Las pruebas en las que se sustenta son de diversa índole. En primer lugar, su condición de discursos inventados para la ocasión, como demuestra el hecho que no aparezcan en las fuentes históricas que preceden a Lucano. En segundo lugar, la falta de adecuación de dichos discursos a la situación comunicativa que no impide en absoluto, sin embargo, su completo éxito. Estos discursos se apartan de las arengas de la tradición parenético-militar tradicional. Los hablantes se dirigen a soldados a menudo no romanos, por lo que los mensajes que se les proporcionan, basados exclusivamente en ideas filosóficas y morales, como el de morir por la libertad, y no en la promesa de recompensas materiales o las posibilidades de conseguir la victoria, no cuadran en absoluto con sus destinatarios explícitos, aunque presuponen un lector implícito —de receptor representado habla la autora— bien preciso: la clase senatorial romana del siglo I de nuestra era que viven bajo la tiranía de Nerón. El léxico político empleado en algunas de estas arengas, como en las de Catón, que interpreta la situa-

ción desde la perspectiva de un republicano, refuerza esa misma idea.

Como señala la autora, los cinco discursos se encajan en un contexto similar que responde a un esquema cuyos puntos comunes son los siguientes:

1. Hombres en un puesto perdido.
2. Profundo sentimiento de temor que desemboca en la voluntad de abandonar la lucha.
3. Discurso de exhortación militar a modo de llamada, de nuevo, al compromiso.
4. Valiente actitud de compromiso y de sufrimiento por parte de quien se sitúa al frente de la tropa con valor ejemplarizante para sus hombres.
5. Ponderación de una *virtus* suprema, resultado del sufrimiento y de un insólito *amor mortis*.

Los discursos incluidos en este contexto poseen cada uno sus propias características, pero todos ellos están contruidos sobre la base de una serie de argumentos comunes, que desarrollan el tópico único que los conforma.

El primero de los discursos analizados es el que el tribuno militar Vulteio dirige a sus soldados que se encuentran rodeados y sin salida en la costa Iliria. Es éste uno de los discursos más extraños. Los soldados se enfrentan ante un enemigo contra el que no tienen ninguna posibilidad de victoria, por lo que Vulteio los arenga para la batalla del día siguiente, pero no lo hace exhortándoles a conseguir la gloria de morir luchando en una situación desesperada, sino que les exhorta a morir, una vez cansados de luchar, mediante el suicidio colectivo, el suicidio mutuo. Se trata del discurso que maneja un mayor número de argumentos para la persuasión a la muerte, lo que no es de extrañar por la peculiaridad de la propuesta, una extraña petición para un soldado.

La coincidencia de los argumentos empleados por Vulteio (afirmación de la libertad absoluta, garantía de gloria, refugio de seguridad, enseñanza de la *virtus*, muerte conspicua, *exemplum* digno de imitación, vencer a la muerte, la deshonra de conservar la vida, la felicidad de morir) con la valoración del suicidio en el siglo I de nuestra era, según se desprende de los datos que proporciona el relato histórico de Tácito así como las reflexiones sobre la cuestión que incluye Séneca en su obra filosófica, ponen en evi-

dencia la falta de correspondencia entre el mensaje contenido en el discurso, el emisor representado (Vulteyo) y el receptor representado (soldados opi-terginos). Pese a esta discordancia la persuasión es completa. Todas estas anomalías demuestran que el mensaje tiene otro destinatario, es un mensaje dirigido a sus contemporáneos para que no claudiquen ante el régimen tiránico de Nerón.

En el discurso del centurión cesariano Esceva cercado por el ejército pompeyano en Dirraquio (cap. 3), un discurso inventado también, encontramos la misma falta de adecuación entre la situación comunicativa y los argumentos empleados, que reproducen los manejados por Vulteyo (la muerte como el mejor refugio de seguridad, la deshonra de conservar la vida, la consciencia de haber sido elegidos para una acción ejemplar, la felicidad de morir, la necesidad de una muerte conspicua, la muerte como garantía de gloria, vencer en la muerte). La *virtus* de Esceva es demostración para el mundo contemporáneo, descrito según los principios del estoicismo romano del s. I de nuestra era. Su destinatario real es la oposición aristocrática a Nerón, cuyos valores se encuentran representados en el discurso del centurión. La semejanza entre ambos discursos se acentúa por la reproducción de un esquema narrativo común.

Los dos discursos de Catón a sus soldados (caps. 4 y 5) reproducen principios similares a los de los dos anteriores. En el caso del primero de los discursos del general romano, que se dirige a los soldados que quieren abandonar la lucha en la costa africana, cabe destacar la indignación que muestra Catón en los reproches que dirige a sus soldados. Asimismo, un rasgo destacable con respecto a los discursos que le preceden, es el uso que hace del léxico político es este caso muy significativo para valorar el sentido del discurso así como su destinatario final. “El vocabulario de Catón se constituye, por tanto, en el vínculo a través del cual el panorama sociopolítico de de la Roma del imperio irrumpe y se reconoce en la peripecia histórica” (p. 168). Para conseguirlo no duda en alterar la imagen que los demás autores proporcionan de Catón y dotarlo de una indignación que no se corresponde con su retrato histórico, indignación ante el servilismo y la cobardía de sus soldados que prefieren la seguridad de mantenerse vivos antes que el compromiso de luchar por la libertad del pueblo

romano. Los argumentos que emplea son la defensa de la *libertas* hasta la muerte como garantía de *virtus* y gloria, la deshonra de conservar la vida, la consciencia de sentirse privilegiados para demostrar su *virtus* en una acción ejemplar. En esta presentación Catón se perfila como la figura heroica de la *Farsalia* y modelo de comportamiento para los romanos de época Julio-Claudia, pero su heroísmo es ajeno al de la tradición épica: “perdedor, destinado a morir, consagrado al sufrimiento, defensor de la *libertas* hasta la muerte” (p. 142).

En el segundo discurso de Catón, el que dirige a sus soldados ante las adversidades que les esperan en el desierto de Libia, los peligros reales de la travesía han de interpretarse como símbolos de la atmósfera de muerte propios de la época del autor. Una vez más nos encontramos con el mensaje dirigido a los contemporáneos con los argumentos sobre la aceptación de la muerte repetidos de los anteriores: la deshonra de conservar la vida bajo la servidumbre, la consciencia de haber sido elegidos en medios del sufrimiento para una acción ejemplar, la muerte y el sufrimiento como medida de la *virtus*, La muerte como afirmación de libertad absoluta, la muerte como el mejor refugio de seguridad y salvación, La necesidad de ser contemplados en la muerte y el sufrimiento).

El último de los discursos analizados, el del legado pompeyano Petreyo en Ilerda a las tropas que han confraternizado con el enemigo y no quieren seguir luchando, responde básicamente a los mismos argumentos parenéticos (la deshonra de conservar la vida, la muerte como única afirmación de la libertad, la muerte como la única y mejor forma de seguridad y salvación) y carece igualmente de adecuación a la situación representada, y repiten los vistos hasta el momento en los anteriores discursos.

En este pasaje se ha observado una posible contradicción pues, una vez finalizada la arenga de Petreyo, la respuesta de los soldados para reemprender la lucha en defensa de la *libertas* no recibe el esperada elogio por parte del narrador sino, al contrario, una recriminación, siendo objeto de alabanza quienes abandonan la lucha. La supuesta contradicción se explica, según la autora, si entendemos que se ha producido un cambio de narrador, no es la voz habitual del narrador situado en la época de Nerón,

sino la de un contemporáneo de la guerra civil, que habla desde el propio escenario de la lucha. Con este recurso el poeta pretende crear la ilusión de borrar la historia, de suprimir la guerra civil y su consecuencia: la instauración de la tiranía, con lo que queda a salvo la coherencia ideológica del mensaje de la *Farsalia*.

La parte expositiva del libro se cierra con la Conclusión (III). En ella, hace explícito lo que se venía mostrando a través de los argumentos esgrimidos a lo largo de la obra, la demostración de la tesis inicial.

Las arengas de Lucano analizadas constituyen una excepción en cuanto que se convierten en exhortaciones a la muerte, aunque existen algunos precedentes. Antes que él, Séneca en sus *Epístolas Morales* incluye algunos ejemplos de este tipo como medio de enseñanza para superar el miedo a la muerte. Las arengas de ambos no responden a la realidad histórica sino a las necesidades de unos tiempos de despotismo sanguinario. El uso obsesivo de un único tópico, el del deber de consagrarse a la muerte antes de perder la libertad encuentra su sentido en el marco en el momento en que la obra se escribe, el siglo I de nuestra era, una época de terror, servilismo y barbarie.

Las arengas, señala (p. 238), “siguen siempre una misma línea argumentativa: sólo moral y ética”; en realidad no habla a los soldados sino a las clases dirigentes de época de Nerón, en concreto a los círculos de la oposición al régimen. Este es el verdadero destinatario de las arengas, cuyo contenido es ajeno a los soldados “proletarios”. Son otros los argumentos que la tradición retórica ha acumulado para infundir valor a estos antes de la batalla. Los que observamos en Lucano, en cambio, son argumentos imbuidos de ideas estoicas y neo-estoicas, y su función principal es la de infundir el valor a sus contemporáneos y demostrar que el auténtico héroe es el que está dispuesto a asumir la muerte en defensa de la *libertas*.

Asimismo se completan en este apartado y en forma de cuadros los siete argumentos manejados por los oradores y que se han descrito de manera particular en cada capítulo (p. 239), señalando su presencia o ausencia en cada una de los discursos analizados.

Cierran el libro tres apéndices de gran utilidad (IV): las obras de Lucano, las arengas en la épica de la época augústea e imperial, y la tradición tópicoparenética de la historiografía latina, y una extensa y completa bibliografía (V).

Para concluir nuestra reseña, debemos decir que estamos ante una obra excelente y que los estudiosos de Lucano debemos agradecer pues llena un vacío en la investigación sobre la *Farsalia*. Bien concebida y organizada, se orienta en todo momento a la demostración de la hipótesis de partida. Metódica y rigurosa, la autora no se arredra ante las cuestiones más espinosas de la crítica lucánea, que en principio parecen ajenas al tema tratado, y proporciona respuestas convincentes y coherentes con sus postulados. Se puede disentir de algunas de las opiniones defendidas (el final de la obra, el sentido del elogio de Nerón, el modo de entender el “republicanismo” de Lucano, por ej.) en esta obra, pero no se puede discutir la elaboración sistemática, la aportación de pruebas y el rigor con el que se ha llevado a cabo el estudio.

La demostración tiene como base el análisis pormenorizado de cada uno de los textos estudiados, sin perder en ningún momento la idea de conjunto y las vinculaciones existentes entre ellos, lo que contribuye a proporcionar solidez a la argumentación.

La profusión de cuadros que se incluyen en la obra, facilita la visión panorámica de la exposición y permite en todo momento el seguimiento de la demostración, aunque en ocasiones resulte un tanto reiterativa.

JESÚS BARTOLOMÉ
UPV/EHU

DECIMUS LABERIUS, *The Fragments*. Edited With Introduction, Translation, And Commentary By Costas Panayotakis, Cambridge 2010, 512 pages.

In the preface, Dr Panayotakis explains that his interest in the Roman mime originated in the early 1990s when he was a PhD student at the University of Glasgow, under the supervision of Professor Walsh. Panayotakis has written an introduction, in which he provides a penetrating analysis of the literary background to the Roman mime, as well as Laberius' language and themes. He also provides the reader with a very learned and informative discussion of the history of the text: cf. pages 77 ff. I would now like to make the following observations concerning the text of the mimes.

On pages 116 ff. P. discusses Anna Perenna. According to Ovid (*Fasti* 3.657) some people identify Anna Perenna with the goddess Luna (i.e. the Moon): *sunt quibus haec Luna est, quia mensibus impleat annum*. Anna Perenna is said to fill the produce of the year (annum) together with the months. Similarly at Horace, *Sat.* 2,4,30 the waxing moon is said to swell shell-fish: *implent conchylia lunae*. Cf. Lewis-Short, s.v. *annus* II, B: "The produce of the year". In other words, the crops are fattened by the moon, just like shell-fish.

On page 121 P. discusses the meaning of the noun *nanum* 'dwarf'. He notes that at Propertius 4,8,41 the variant reading *nanus* was accepted by Beroaldus. Similarly at Propertius 4,18,15 Beroaldus preserved the reading *mannis*: cf. Giardina's apparatus ad loc.

On page 130 P. refers to the constellation Aries and astrology. Manilius mentions Aries together with Cancer at 4,453 ff. Manilius states that Aries rules the head, whereas Cancer rules the human heart (*pectus*): cf. my *Studies In The Text Of Propertius* (Athens 2002), p. 130. Thus the astrologer Horos warns the poet to beware of the Crab, because Propertius was known to be a victim of the god Amor.

On page 207 P. mentions the Compitalia, a festival which was celebrated at cross-roads. Rutilius Namatianus states at I, 373 ff. that throughout the rustic cross-roads (*per compita rustica*) merry men (*hilares*) soothed their tired hearts with the sacred rites (*sacris*) of the beech-tree (*fagi*). He adds that

Osiris, having been summoned (*revocatus*) with jokes (*iocis*), wakes the happy seeds to yield fresh produce. It should be noted that altars were placed under trees.

On page 220 P. discusses the word *meretricis*. He notes that most "meretrices in Roman Comedy were portrayed as cunning, greedy, mercenary, unfaithful, and unreliable". Horace refers to the prostitutes of Naples at *Epode* 5, 41 ff. He states that Naples has leisure for male lust (*masculae libidinis ... otiosa ... Neapolis*): cf. *Myrtia* 24, 2009, p. 348. Moreover, Horace mentions brothels (*lustra*) at *Odes* 4,1,6: cf. *Velesia* 27, 2010, p. 365.

On page 238 P. refers to love-potions. Propertius mentions dangerous love-potions at 2,1,51 ff. Similarly Tibullus (2,4,51 ff.) states that he is willing to drink a love-potion which has been prepared by his beloved Nemesis: cf. my *Studies*, p. 35.

On page 245 P. comments on the meaning of *hilaria*. Rutilius Namatianus refers to *hilares* (i.e. merry men) at 1,373.

On page 277 P. discusses the Lacus Avernus. Propertius refers to Avernus at 1,11,3-4: cf. my *Studies*, p. 21. Propertius states that Cynthia has left him and gone to Baiae, where she marvels at the waters which are close to (*proxima*) noble Misenum.

On page 294 P. discusses the meaning of *Nata* 'The daughter'. He notes that "OLD s. v. testifies to the existence of the noun in both early comedy and tragedy". Ovid states at *Met.* 15,836 that Augustus will order his daughter (*natam*), i.e. Julia to bear his name and his cares.

On page 316 P. mentions "the festival of the Parilia". For the rites of the Parilia, cf. my *Studies*, p. 118 f.

On page 350 P. discusses the adjective *bibosa*, and mentions "the comic motif of drunkenness". Horace suggests at *Sat.* 2, 4, 18 that a tough (*dura*) hen (*gallina*), i. e. woman, should be given wine to drink, so that she will become more tender (*teneram*).

On page 365 P. discusses *mustum*, "unfermented or only partially fermented grape-juice, must". Propertius states at 3,17,17 that wine jars (*dolia*) foam (*spument*) with purple must. Burman com-

pared Columella (*de Re Rustica*, Book X) *spumantia dolia musto*: cf. my *Studies*, p. 108.

On page 421 P. discusses the verb *praecurris*, and quotes Propertius 1,3,31 *diversas praecurrens luna fenestras*. I have suggested that the correct reading in this passage is *percurrrens*. The light of the moon is said to pass through the distant (*diversas*) windows of Cynthia's room: cf. my *Studies*, p. 13.

On page 432 ff. P. discusses leaves which fall in autumn. At *Ars Poetica* lines 60 ff. Horace states that leaves which were once excellent (*prima*) fall off the trees in autumn: cf. *Myrtia* 23, 2008, p. 458.

On page 443 P. discusses the verb *puellitari*. He notes that Scaliger thought that *puellitari* = "to touch the clitoris". For another reference to the clitoris cf. *Veleia* 14, 1997, p. 369, where I point out that Praxilla made use of an obscene pun. For the obscene jokes which were contained in Roman mimes cf. Ovid, *Tristia* 2, 497 *mimos obscaena iocantes*. Ovid states that he did not write serious poetry and that a grim (*tristis*) penalty followed his jokes: cf. *Habis* 36, 2005, p. 214. According to

Macrobius, Laberius was punished by Caesar on account of his outspoken political criticism. Laberius was humiliated by Caesar in 45 B.C. by being forced to appear on the stage and act in his own mimes.

On page 452 P. prints 27 lines from a mime by Laberius. At line 2 Laberius uses the verb *effugere*. At Propertius 1,9,30 Burman printed the variant reading *effuge*, and compared Ovid, *Met.* 13,745 *amorem / effugere*: cf. my *Studies*, p. 18.

Conclusion. This is an excellent edition. Dr Panayotakis has written a splendid tool of research, which will be a useful guide for those scholars who wish to investigate the history of the Roman mime. The author should be congratulated on the production of a fascinating book, from which we can all learn much about a neglected literary genre. We look forward eagerly to further research work of such high quality from the Latinists of Glasgow University.

HEATHER WHITE

Rosanna E. GUGLIEMMETTI, *Giusto d'Urgell: Explanatio in Cantica Canticorum. Un vescovo esegeta nel regno visigoto. Con un saggio di Luigi G. G. Ricci*, Firenze, Edizione del Galluzzo-Fondazione Ezio Franceschini, 2011 (Per verba. Testi mediolatini con traduzione, 27). CCXXXII + 220 pp. ISBN: 978-88-8450-361-9.

La *Explanatio in Cantica Canticorum* de Justo de Urgel († ca. 546) es un comentario al Cantar de los Cantares que en la tradición manuscrita conocida está compuesto por cuatro piezas: una carta al obispo Sergio de Tarragona, escrita para acompañar al códice enviado por el autor a su colega (epist. I); una carta-prefacio de la obra dirigida a un diácono de la iglesia de Urgel de nombre Justo, desconocido por lo demás, que fue quien solicitó a su obispo la redacción del comentario (epist. II); un prefacio y el comentario exegético propiamente dicho. Esta obra importantísima de la Hispania visigoda no se había vuelto a editar en su totalidad desde la edición de J. J. Grynæus, *Monumenta s. Patrum orthodoxographa...*, Basileae, 1569. Ni siquiera la *Patrologia Latina* (67,961-994) reproduce el texto completo,

pues sólo contiene la epist. I (= L. d'Achéry, *Spicilegium siue collectio ueterum aliquot scriptorum...*, 13 vols., Parisiis, 1655-1677, en el vol. 3) y el comentario (= M. de la Bigne, *Sacra Bibliotheca sanctorum Patrum*, Parisiis, 1576, vol. 6). A esta gravísima carencia de los estudios sobre la literatura hispanolatina altomedieval ha venido a poner remedio el magnífico volumen de R. E. Guglielmetti (REG).

Éste consta de tres partes claramente definidas: una Introducción (pp. v-clxvi), la edición crítica del texto acompañada de una traducción italiana en páginas confrontadas (pp. 1-145) y un comentario de los aspectos más interesantes de la obra de Justo de Urgel, en especial, la originalidad de su exégesis en el marco de la tradición patrística y las fuentes en las que ha podido inspirarse (pp. 147-195). Cierran el volumen unos Índices (Indice degli autori, dei testi anonimi e dei personaggi antichi e medievali, Indice degli studiosi e dei personaggi moderni, Indice dei luoghi, Indice dei manoscritti) (pp. 197-218).

Los apartados que recoge la Introducción son los siguientes: el autor (su vida y su familia, su produc-

ción escrita al margen de la *Explanatio* y su culto litúrgico), su comentario al Cantar de los Cantares (estructura, fuentes, temas tratados), la tradición del texto (manuscritos conservados y perdidos, ediciones precedentes, posteridad literaria), estudio estemático y criterios de la edición. Completan esta primera parte un capítulo redactado por L. G. G. Ricci sobre la lengua y el estilo de la *Explanatio*, y el apartado correspondiente dedicado a la bibliografía citada en el volumen.

Los aspectos más llamativos de esta Introducción son, a mi juicio, los siguientes.

REG es favorable a la atribución del *Sermo de s. Vincentio* (CPL 1092) al hermano de Justo, el obispo Justiniano de Urgel († ca. 548) (pp. XI-XIII). Al tratar los problemas planteados por este opúsculo, la autora se refiere al leccionario del s. XI en el que J. Villanueva basó su edición (*Viage literario*, 10, Valencia, 1821, pp. 219-221 [= PLS 4,237-238]), sin que llegue a identificarlo. Este códice no está perdido y se conserva en la actualidad en el Archivo Capitular de Lérida bajo la signatura Roda 35 (*olim* 18), ff. 37ra-vb.

Con respecto a la *Explanatio*, llama la atención REG sobre el uso de Justo de Urgel de la versión jerónimiana de la Biblia, según señala el autor explícitamente en su prólogo, un empleo interesante por ser el primer testimonio de esta versión en la Península Ibérica, pero advierte que a lo largo del comentario se introducen asimismo pasajes de la *Vetus Latina* (pp. XVI-XVII). En este punto, la referencia de esta estudiosa a una edición completa de la Biblia obra de Isidoro de Sevilla está lejos de haber sido demostrada.

Después de hacer un repaso de la tradición exegética patristica, tanto griega como latina, sobre el Cantar de los Cantares hasta los tiempos de Justo de Urgel, REG señala que es difícil llegar a conclusiones definitivas en muchos pasajes de la *Explanatio* dado que Justo de Urgel no se limita a reproducir literalmente sus fuentes, sino que las resume y reescribe profundamente, por lo que no existen paralelos textuales claros, sino más bien ciertas semejanzas de ideas que se encuentran en más de un autor antiguo.

Entre las fuentes conocidas de Justo de Urgel, se encuentran el *Tractatus V de epithalamio* (CPL 547) de Gregorio de Elvira, las *Enarrationes in psalmos* (CPL 283) de Agustín de Hipona, el *Aduersus Iouinianum* (CPL 610) de Jerónimo de Estridón, y quizás

la *Expositio de psalmo CXVIII* (CPL 141) de Ambrosio de Milán. Más dudosos son los casos de las *Homiliae II in Canticum Canticorum* (CPG 1432) de Orígenes y la *Expositio in Canticum Canticorum* (CPL 194) de Aponio, en este último caso por los problemas de datación que presenta este autor. Si bien este estudio muestra una gran madurez, se echa de menos que la editora no señale, junto a los títulos de las obras que examina, las referencias de la CPL y la CPG, lo que ayudaría mucho al lector. Otro tanto ocurre en la sección dedicada a la posteridad literaria.

La *Explanatio* ha sido transmitida por veintiséis manuscritos, si bien no todos contienen el texto completo de esta obra, pues algunos son fragmentarios y otros no incluyen las cuatro piezas. Los ejemplares existentes se fechan entre la segunda mitad del s. VII (Roma, Bib. Vallicelliana, B.62, de origen germánico) y el siglo XVIII. Pueden establecerse tres familias, una de ellas hispánica y las otras dos con representantes tanto en las Galias, como en Alemania e Italia. Por el contrario, no ha sobrevivido ningún ejemplar de origen insular, a pesar de que se conoce la existencia de copias en las Islas británicas gracias al testimonio de Beda el Venerable. Insiste, por lo demás, REG en el hecho de que todos los manuscritos conservados transmiten la misma versión de la obra, de la que no se conservan, en consecuencia, dos redacciones (una *longior* y una *breuior*), tal y como creía, por error, parte de la crítica precedente (pp. XVII-XVIII). Ciertamente, toda esta sección dedicada al elenco y descripción de los manuscritos conservados es magnífica y puede ponerse como un modelo en su género.

Por lo que respecta a la posteridad literaria del texto, el comentario de Justo de Urgel fue conocido por Leandro de Sevilla, Isidoro de Sevilla (se incluye aquí el *Liber numerorum* atribuido al hispalense de forma poco verosímil por sus editores), Gregorio Magno, Beda, Sicfredo de Corbie (s. VIII), el tratado anónimo de origen hispánico *Vox ecclesiae* (s. VIII?), Beato de Liébana, Alcuino de York, Teodulfo de Orleans, Claudio de Turín, el Anónimo del ms. Paris, BnF, lat. 2673 *Sed non secundum scientiam* (ss. VIII-IX y origen incierto) (Stegmüller 10352) y el Anónimo italiano *Notandum quod in hoc libro oscula* (ss. XI-XII) (Stegmüller 9060).

Toda esta parte del volumen, así como las secciones siguientes sobre las ediciones precedentes y el estudio estemático, está redactada con una gran

minuciosidad y claridad. En especial, a lo largo del análisis de las familias de los manuscritos, la autora analiza con detalle las principales variantes de la tradición del texto, explicando el sentido de cada uno de los pasajes examinados y el origen de las diversas lecturas de los manuscritos.

De una gran importancia son las dos páginas consagradas a los criterios de la edición. En efecto, REG advierte que ha renunciado a incluir un aparato de fuentes porque la influencia de los autores patrísticos en Justo de Urgel nunca es demasiado clara. Debido a ello ha preferido examinar los posibles préstamos del obispo hispano en el comentario que sigue a la edición del texto, donde ha optado por discutir la posible influencia no sólo de la tradición exegética latina, sino también de la griega, aunque ésta no haya sido usada de forma directa al menos por el urgelitano. Esto explica la llamativa ausencia de un aparato de fuentes patrísticas en la edición crítica así como de un índice de fuentes entre los índices finales del volumen. Habría debido elaborarse, no obstante, un índice de fuentes bíblicas.

Finalmente, en lo que respecta al capítulo elaborado por Luigi G. G. Ricci, “La lingua e lo stile” (pp. CLXXXI-CCXII), creo que éste es quizás inferior al resto del volumen. El apartado dedicado a la lengua es bastante pobre e insiste en exceso en los errores de los estudiosos precedentes y del *Thesaurus linguae Latinae*, debidos, en realidad, al uso de la edición de la PL. Está redactado además de forma confusa, lo que obliga al lector a releer los comentarios de Ricci para comprender cuál es, en definitiva, la postura

que éste defiende. Asimismo, requiere del lector un cierto esfuerzo a la hora de buscar en el texto latino los pasajes en cuestión, pues éstos no se citan con la precisión debida. En cuanto al ritmo prosaico, dividido en cláusulas métricas y rítmicas, éste ha sido estudiado con gran detenimiento y revela el interés de Ricci por esta clase de trabajos. Estas páginas, sin embargo, resultan en gran medida incomprensibles para el lector, pues los valores de las tablas elaboradas por el estudioso no se explican (por ejemplo, los valores de «o», «e» y «χ²»). A modo de conclusión, Ricci señala que las cláusulas métricas más frecuentes son el crético-espondeo, el crético-tríbaco y el dicrético, mientras que, en el terreno de las cláusulas rítmicas, las más utilizadas son el *cursus tardus*, el *c. velox* y el *c. planus*, por este orden. Advierte además Ricci que, mientras que para un autor contemporáneo de Justo de Urgel como Apringio de Beja, existe aún una firme correspondencia entre metro y ritmo, en el urgelitano estos dos sistemas funcionan de un modo prácticamente independiente.

Estamos, en definitiva, ante un trabajo excelente pese a su dificultad, debida tanto al número elevado de los manuscritos conservados, como al esfuerzo de la editora por mostrar en el marco de la tradición exegética patrística tanto el conjunto del comentario de Justo de Urgel, como cada una de sus interpretaciones de los versículos del libro del Cantar de los Cantares.

JOSE C. MARTÍN
Universidad de Salamanca
jocamar@usal.es

Javier DE HOZ, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Manuales y Anexos de “Emerita” LI, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2011, 836 págs. con mapas y gráficos. ISBN 978-84-00-09405-8 (del vol. II).

El profesor Javier de Hoz, catedrático de Filología Griega de la Universidad Complutense de Madrid, ahora ya jubilado, nos presenta el segundo volumen de una enciclopedia abreviada (págs. 19-22) sobre la historia lingüística de la Península Ibérica. Se trata de una obra de madurez destinada tanto a

expertos como a público general (17-18), en la que a modo de visión personal, se nos introduce en el mundo peninsular antiguo no sólo desde un punto de vista lingüístico (a pesar del título), sino también cultural y arqueológico. En la medida en que un estudio de este tipo debe ser, casi forzosamente, interdisciplinar, Javier de Hoz ha demostrado ser, con toda seguridad, uno de los pocos que pueden llevarlo a buen término.

Con independencia de las ideas apriorísticas que podamos albergar sobre las enciclopedias, esta no es, en mi opinión, una verdadera obra de consulta (al menos no exclusivamente), y mi consejo es el de

una lectura pausada y continuada con vistas a obtener el máximo provecho de su densidad. La obra recoge, resume y actualiza las ideas que tanto él como otros autores han publicado en los últimos años, pero no es una obra actualizadora de la información a modo de unos *monumenta*, ni un corpus de inscripciones, a pesar del manejo actualizado que De Hoz hace de toda la información. No pretende estudiar nuevas piezas ni hacer correcciones de lectura en el texto (con algunas excepciones, como la de la cista B.7.1 de Pech Maho de pág. 414), aunque eso no es óbice para que introduzca un apéndice con las referencias de todas las inscripciones publicadas después de los *Monumenta* de Untermann (595-607).

Desde un punto de vista estrictamente formal, la obra presenta una gran cantidad de información interrelacionada, con citas y “cf.” internos tanto al volumen actual como al anterior e incluso a los futuros. La obra se divide en cinco capítulos, de los que cuatro tienen una gran unión: El mundo ibérico, sus escrituras, su lengua y la epigrafía ibérica prerromana, y se deja para el final un apartado para hablar de la indoeuropeización de la península. Los capítulos están a su vez divididos en subapartados, con tal profusión de detalle que el índice ocupa seis páginas. Es lógico que algunos de estos apartados presenten cierto solapamiento en distintos capítulos, y, a veces, parece que varios de ellos tienen verdaderos padres: por ejemplo “El problema de la lengua ibérica como lengua vehicular” se trata casi con igual título en 445 y 460; “La epigrafía greco-ibérica” se introduce en 175 y 390; “La hidronimia antiguo-europea” en 520 y 571; el hispano-celta no celtibérico en 550 y 586. Ello parece ser reflejo de distintas fases de elaboración de un trabajo tan amplio, y no es demérito en una obra cuyo estilo, por lo demás, es cuidado y cuya redacción es trabajada a pesar de su densidad. Es este un trabajo de mucha teorización en la que De Hoz suele dejar clara su opinión, aunque la forma de redactar algunos párrafos puede dar a entender lo contrario: “...la idea de que la hidronimia antiguo-europea pueda deberse, en el amplio territorio en que está atestiguada, a lenguas diversas resulta la más razonable en términos históricos y geográficos, pero que eso no implica —ni excluye— el que sean varias lenguas las responsables” (571). O en 575 “No sabemos siquiera si se dio una sola penetración precéltica o más de una, aunque a falta de datos más precisos

debamos en principio trabajar sobre la hipótesis más económica, aunque sin descartar la otra”. Apenas he observado erratas; *conquita* por *conquista* (78), *apoya* por *apoyo* (100), *objección* por *objeición* (208), *prevee* por *prevé* (290), *Capmajo* por *Campmajo* (415), *memento* por *momento* (472), *usco-aquitano* por *eusco-aquitano* (546 l. 13), *Vilaronga* por *Villaronga* (595. l. 19) o los nombres lituanos bajo los números 39 y 40 de la página 731. Como curiosidad, en la transcripción del signario levantino para el celtibérico, utiliza la antigua notación para las sibilantes: *abulos* (583) o *tekametinaś* (585).

El manejo que tiene de las fuentes (como ya demostró en la 1.^a parte) es excepcional. En lo que se refiere a la extensión geográfica del pueblo ibero (íbero, como a él le gusta denominarlo) y a la información que nos proporcionan los autores clásicos, rechaza algunos mitos como los hipotéticos iberos del SO (25) o la existencia de un río Hiberus también en la zona suroccidental, comentado por Avieno (26). En cualquier caso, los autores antiguos no solucionan el problema de la extensión: según las fuentes, el mundo ibero comienza en un punto indeterminado del SE y se extiende hasta un punto indeterminado del N, que para algunos clásicos llegaba incluso hasta el Ródano. Seguramente las necesidades interpretativas de los antiguos y las nuestras no coinciden en lo referente a etnias, pueblos y lenguas, lo que obliga a ser cuidadosos con la información; solo podemos tener alguna certeza en una Iberia como concepto geográfico y en el río Iber como su centro, a partir de cuya desembocadura tanto hacia el N como hacia el S puede extenderse más o menos el territorio, sin que referencias al Ródano o a Gibraltar deban tomarse sino como interpretaciones más tardías de lo que los primeros geógrafos contaron.

El problema de la extensión del pueblo ibero es fundamental en la obra de De Hoz y lo ha sido así en los últimos años; la idea de una localización originaria más reducida le ha llevado a elaborar una hipótesis con la que no todo el mundo se muestra de acuerdo: aboga por una ocupación septentrional más tardía y no plenamente desarrollada, con lo que las manifestaciones epigráficas catalanas y francesas serían fruto de una utilización como lengua vehicular del comercio (461) más que como lengua propia. De ahí que De Hoz utilice un criterio moderno a la hora de entender a los iberos como aquellos que es-

cribieron ibero, a falta de saber con certeza si todos ellos lo hablaron (33).

Los bastetanos le sirven para establecer la frontera SO de la *Iberiké*, frente a turdetanos y túrdulos (el límite se podría hallar entre Cástulo y Obulco, pág. 439); le siguen los oretanos, contestanos y edetanos, y ya en la desembocadura del Ebro, ilergaones, ilergetes o sedetanos. A medida que nos dirigimos hacia el norte la información étnica es menor: los pueblos situados desde el Ebro a los Pirineos (cesetanos, layetanos e indigetes) y en el Languedoc (sordones, consuaranos y volcos tectosages) recibieron distinto tratamiento por parte de los historiadores, y ese es un argumento que De Hoz coloca de su lado para la defensa de su idea. Guarda alguna relación con lo anterior la distribución y tipología del poblamiento ibérico, ya que la organización social al norte del Júcar parece corresponderse con una aristocracia menos desarrollada.

No hay muchas dudas de que el sistema de escritura que utilizaron los iberos septentrionales derive del meridional, y en opinión de De Hoz, la escritura ibérica había llegado probablemente a Cataluña ya plenamente desarrollada desde la zona SE. De Hoz expresa que con seguridad no todos los iberos (es decir, los que escriben ibero, según su definición) hablaban ibero (81), como por ejemplo los indigetes. Hay hablantes de ibero en el S de Francia desde el s. -v (118), un grupo minoritario que convive con galos y con otra lengua indígena a la que Untermann o el mismo De Hoz han venido llamando últimamente *ligur* o *liguroide*, respectivamente (120). Esta lengua, solo conocida por topónimos y antropónimos proporciona material tanto en escritura ibérica como en escritura latina (mapa en pág. 721); sus indicios onomásticos no se dan al S del Mijares, y son especialmente frecuentes en Ullastret. El llamado sistema de escritura dual (un intento de diferenciar consonantes sordas de sonoras) estaría relacionado con estos *liguroides*, es decir, con hablantes de ibero no nativos (187, 209), a causa de la necesidad de transcribir nombres personales indoeuropeos (215).

Otro argumento en favor de su teoría es que, en esta zona catalana y el Languedoc, la onomástica ibera desaparece con la romanización, pero no la *liguroide* o la gala. También es interesante la poca presencia de topónimos iberos al norte de los Pirineos, o las acuñaciones monetales anepígrafas y otras con le-

yendas ilegibles, como si la población no estuviera en condiciones de producir leyendas correctas y con sentido (426). En cualquier caso es sospechosa la unidad lingüística en tan amplio territorio, que choca con el hecho de que a fines del segundo milenio encontremos una gran variedad cultural en la zona (440).

Esta teoría es sumamente atractiva por lo económica, es decir, se utiliza un solo argumento que da respuesta a varios problemas. En su opinión, la población indígena habría adoptado la onomástica ibérica por razones sociales; incluso los fenicios o los griegos utilizarían el ibero, como parecen demostrar los dipintos sobre ánforas itálicas hallados en Vieille-Toulouse (463). Sin embargo, se da cuenta de los problemas que presenta esta teoría: el primero de ellos es la incógnita de por qué los galos que en el s. -iv eran capaces de escribir ibero (sin hablarlo) no utilizaron la escritura ibérica para escribir galo. Otra de las dificultades es la presencia de onomástica personal ibera uniformemente repartida desde el S hasta el N, y no sólo eso, sino su tempranísima presencia en el plomo greco-etrusco de Pech-Maho (s. -v) o en el plomo de Ampurias (finales del -vi), porque parece que los portadores de esta onomástica sí eran iberos de lengua (464). Un último obstáculo es la toponimia; los topónimos iberos al norte de los Pirineos son pocos y eso podría revelar una escasa presencia ibera, pero alguno de los nombres es tan significativo como *Iliberris* (Elne), con claros paralelos al S de los Pirineos, donde tampoco es tan sencillo hallar series de topónimos característicos.

Por otra parte, las escrituras hispánicas son otro campo en el que De Hoz ha trabajado a lo largo de su carrera. En este sentido, ha defendido que todas ellas se derivan de una primera representante del grupo que nació en el sur de la Península Ibérica como adaptación de la escritura fenicia (200), seguramente sin intermediación del griego: una prueba en favor de una influencia helena podría ser la forma de la *s*, lejos de la fenicia y más parecida a la griega, pero De Hoz no lo considera probatorio (208). La variante levantina deriva de la meridional (por la forma de algunas letras que en la meridional copian lo fenicio pero no están presentes en la septentrional, págs. 200, 205), y esta última no pudo ser creada para escribir ibérico (algunas características lo delatan, como la indistinción de sonoridad), por lo que, o proviene de una escritura anterior o hay textos indígenas que aún no hemos identificado.

De Hoz defiende el origen de la escritura levantina en las fronteras de Contestania (211, 369-376) y Edetania (377-379) a partir de la escritura meridional que ya se utilizaba para escribir ibero (216); la cuestión fundamental es la razón por la que se creó esa variante levantina (217). La presencia extendida ya en el s. -iv de inscripciones meridionales hace pensar que esta pudo ser anterior, pero la cronología no es del todo determinante.

La escritura levantina no parece presentar grandes dificultades en la interpretación de sus signos, aunque seguimos sin saber cómo se representaba la oclusiva final del greco-ibero *śaliŕg*; la anómala frecuencia de **ke** o **te**, unido a las dudas de que se trate de verdaderos morfemas, podría hablar en favor de que estos silabogramas pudieran utilizarse en posición final para marcar oclusivas sin vocal (227). En su opinión, sería posible la existencia en ibero de una oposición **r** / **ř** como en romance hispano o en vasco, pero es curioso que en el signario meridional sólo usaran una vibrante (240-241). El problema de las sibilantes continúa sin solución, y aunque **ś** parece que sonaba marcada (lo que podría justificar una escritura *-ss-* en las adaptaciones latinas de topónimos), faltan datos para observar cómo se comporta en inicial o tras consonante (243). Debido a la escasez de uso del signo **Y**, De Hoz llega a pensar que podría marcar la nasal fuerte (234). Por otro lado, el hecho de que en el sistema dual se marque la sorda podría hacer pensar en un sistema fonológico en el que más que la oposición sorda / sonora nos encontremos ante una oposición tensa / lene (354).

Frente a la relativa uniformidad de los signos utilizados en el norte, la escritura meridional difiere, pues posee signos con muchas variedades locales (178). Entre las propuestas de De Hoz para esta escritura está la de una 6.^a serie vocálica, una única nasal y una vibrante (180). En su opinión, el uso del sistema dual que recientemente Ferrer ha propuesto también para el signario meridional, no ha sido original ni dominante al sur del Mijares (214).

La lengua ibérica ocupa el capítulo 3 y en él se tratan de una forma global cuestiones relativas a todos los aspectos de la lengua que no pueden ser comentados aquí en detalle; referiré algunas de las cuestiones más centrales o novedosas, mientras que las más tangenciales quedarán siempre a disposición del lector en el libro. A pesar de que se declara

no vasco-iberista (238), menciona con cautela la correspondencia que, según Orduña y Ferrer, presenta la serie de numerales iberos con el vasco: la aparente sistematicidad es su mayor valor, porque si admitimos la correspondencia tenemos que concluir a su vez que, siendo el sistema de los numerales bajos el afectado, no puede deberse a préstamo (198).

En cuanto a los valores de los formantes (elementos léxicos, prefijos, sufijos) del ibero, la abundancia de sufijos para una sola función le hace pensar a De Hoz en un valor de demostrativo para **-Yi** (265). Por su parte, **-en** se comporta como una marca de propiedad o relacional (parece que está presente en los originóminos **-sk-en** de las monedas, quizá como suma de **-es** origen + **-ke-** formador de étnicos o pluralizador + **-en** pertenencia), y **-ar** comparte función con él en determinados contextos, pero debieron de ser diferentes porque aparecen juntos (266-269). Sobre la posible función de **-te** como ergativo De Hoz no se pronuncia (269): es un sufijo que aparece tras antropónimos pero los contextos no son muy indicativos, a no ser por la tendencia a aparecer cerca de **ekiar**, al que De Hoz supone un valor nominal y no verbal (318). Por otro lado, ve dudoso el valor de ergativo de **-ka** (272).

Para demostrar la importancia de alguna de las secuencias iberas, diré que dedica 17 páginas al análisis de **ekiar** / **ekien** (296-313); y a partir de este estudio, hipotetiza que la lengua ibera tendría una tendencia monosilábica y que las estructuras antropónicas tetrasílabas serían auténticas oraciones como sucede en algunas lenguas (332).

La epigrafía ibérica anterior a la presencia romana es tratada en el capítulo cuarto, con la indicación de que los documentos ibéricos son de difícil periodización; hace un repaso a los distintos soportes (plomo, piedra, cerámica, vajilla, rupestre, monetal) y a los diferentes tipos de escritura (meridional, levantina y griega) para concluir con la exposición de sus ideas sobre la función de la escritura ibérica y su uso como lengua vehicular, y su área originaria de difusión (Contestania y Edetania, donde coinciden las tres escrituras), que ya he ido comentando en diversos apartados.

El último capítulo del libro está dedicado a la indoeuropeización de la Península Ibérica, pero incluye también el problema de la indoeuropeización en general. Desde luego se aborda la cuestión como

no he visto en ningún sitio, con un gran esfuerzo por aclarar el panorama hispano y europeo, tanto lingüístico-epigráfico como étnico y cronológico, con unos planteamientos claros y ordenados, lo que demuestra que sabe moverse como nadie entre las diversas disciplinas,

Son interesantes algunas de las fases que aísla dentro del proceso de expansión de las lenguas indoeuropeas, como la propuesta para separar el protoanatolio en -2800, término *post quem* para otras periodizaciones que se puedan hacer después. La indoeuropeización de la Europa Occidental no sería muy anterior a la cultura de los túmulos de Europa Central, entre -1800 a -1300 (488). Como movimiento de la cultura de los Campos de Urnas, en la región italiana de los grandes lagos, desde -1200 tenemos la cultura de Canegrate con evolución local hasta la cultura de Golasecca, propia de los leponcios (495). Esta cultura de los campos de Urnas parece estar muy relacionada con poblaciones de habla celta, si bien no en una relación biunívoca, teniendo en cuenta que cultura material y lengua no tienen que ir unidos, y que por tanto pudo haber poblaciones no celtas dentro de esta cultura y poblaciones celtas que no participaron de ella.

Con posterioridad a los Campos de Urnas (que incluye Hallstatt A y B) se da la cultura de Hallstatt (s. -VIII al -V, Hallstatt C propiamente dicha). Y después tenemos La Tène (desde c. -450), que tras los campos de Urnas es el siguiente movimiento cultural con relación posible hacia lenguas celtas, concretamente con las poblaciones galas (496). Los avances arqueológicos no aclaran totalmente la cuestión, porque si podemos pensar que también la cultura de Hallstatt pudo estar unida a poblaciones celtas, también es verdad que podemos hallar poblaciones celtas fuera del área de influencia hallstática, como lepóntico y el celtibérico (497).

Unido al eterno problema de las culturas relacionadas con las poblaciones de hablas celtas está el de los nombres antiguos de río provenientes quizá de una lengua común, llamada antiguo europeo: para De Hoz (522) no cabe duda de la personalidad independiente de los nombres reunidos por Krahe, es decir su pertenencia a un complejo o complejos lingüísticos específicos, distintos del indoeuropeo común. Esta interpretación plantea problemas cronológicos insolubles, aunque él intenta dar una sa-

lida de una manera magistral: el antiguo europeo es distinto del indoeuropeo común, no puede considerarse su antecesor (524), y es anterior (quizá hacia -2800, relacionado con la cultura del vaso campaniforme, págs. 532-533) a la configuración específica del grupo celta (difícilmente anterior a -2000, pág. 533): una de las raíces más comunes identificadas por Krahe es **pal-*, que aparece en territorios celtas, por lo que estos pueblos deberían haber entrado en contacto con estas formas cuando la pérdida de **p* estaba realizada (525).

El antiguo europeo “será así un conjunto de lenguas indoeuropeas diversas, habladas en la Europa prehistórica, que desarrollaron algunas características comunes, pero no extendidas a la totalidad de los grupos coetáneos, que por haberse conservado fosilizadas en la hidronimia y por su carácter innovador, que las destaca frente a otros rasgos lingüísticos igualmente antiguos, producen la impresión de un auténtico sistema, y por lo tanto de una lengua unitaria” (526).

Por lo que afecta específicamente a Hispania, el lusitano y todo el complejo lusitano-galaico requieren una llegada a la Península con anterioridad a los celtas (531); de hecho habla de la entrada de dos grupos, céltico el uno y no céltico el otro (568), pero debería ser también posterior a los movimientos indoeuropeos que dan lugar a la hidronimia antigua (537). De Hoz no es capaz de fechar su entrada por la falta de indicios arqueológicos, con lo que tendríamos que contar con movimientos que no han dejado huella material (544).

La penetración céltica en Hispania (al menos en el s. -VI, porque de otra forma se habrían confundido con el galo, págs. 563, 577, 590) dio lugar a un núcleo étnico característico (celtíberos) y a la dispersión de numerosos grupos menores, quizá relacionados todos ellos con la cultura de la cerámica excisa del valle del Ebro (578); estos grupos pudieron quedar al margen y no participar en innovaciones propiamente celtibéricas (589). Con posterioridad existieron relaciones entre la Península y las Galias, con asentamientos galos al sur de los Pirineos.

De forma paralela a la cronología del lusitano, está la duda sobre su celtismo: De Hoz le niega esta condición (563-571). El primer argumento es que el lusitano mantiene la *p-*, fonema ausente de las lenguas celtas, aunque recientemente Eska ha conjetu-

rado en la forma lepónica **uvamokozis** la presencia de un resto consonántico que haría pensar que aún no se había perdido del todo en celta común (personalmente creo que podría tratarse, sin más, de una diferente silabación /u-wa-mo-ko-zis/ frente a una más etimológica /u-a-mo-ko-zis/).

Pero De Hoz añade otros argumentos contra la celtidad del lusitano, como el testimonio de las oclusivas aspiradas indoeuropeas (que en celta pasan a oclusivas sonoras); a pesar de decantarse por un resultado fricativo en lusitano (568, sin proporcionar ejemplos), yo creo que este extremo no puede considerarse del todo definitivo debido a las dudas sobre las etimologías de algunos términos. Y en la onomástica, si *Pent-* tiene que ver con el ordinal ‘quinto’, se habría optado por una formación distinta del celta (**penk^wt-os* > **pentos*, frente a celta **penk^w-etos*). El mapa de dispersión que él cita para este nombre (Albertos 1976) ha sido superado por otras publicaciones más modernas y que cuentan con más ejemplos epigráficos.

Para concluir esta obra en la que Javier de Hoz no ha escatimado esfuerzos a la hora de proporcionar información, incluye 100 páginas con mapas, gráficos, cuadros, fotos y referencias bibliográficas, con las que el lector puede complementar algunas de las explicaciones del texto.

Esta obra es, en sí, una lectura recomendada para un número amplio de personas (tanto profesionales como aficionados), estudiosos de diversas disciplinas relacionadas con la antigüedad, que disfrutarán y aprenderán con esta enciclopedia. Javier de Hoz nos anuncia la 3.^a y 4.^a partes de su *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad*; es de suponer que el resto de la obra presentará, junto a su gran experiencia en el ámbito de (todas) las lenguas paleohispánicas, la misma capacidad de razonamiento interdisciplinar.

JOSEMARI VALLEJO
UPV/EHU

josemaria.vallejo@ehu.es

Francisco SOCAS, *Antología Latina. Repertorio de poemas extraído de códices y libros impresos*, Gredos, Madrid, 2011, ISBN 978-84-249-2076-0, 764 pág., con apéndice, índice de nombres propios y tabla de correspondencias

Nos encontramos ante la que seguramente es la única traducción completa de la *Antología Latina* en lengua moderna y la primera seguro en español. Una obra de gran importancia literaria, histórica y cultural, que sin embargo tal vez por lo variado y complejo de la materia, no ha sido estudiada suficientemente hasta hoy.

La acertada traducción que nos presenta la editorial Gredos corre a manos del profesor Francisco Socas, y cuenta con una muy breve y muy completa introducción del propio traductor que en un lenguaje claro y sencillo consigue que tanto el especialista como el lector profano se adentren de la obra de una forma amena. Ésta se presenta dividida en los siguientes apartados: introducción, idea y práctica de las antologías a lo largo de la Historia, el *Codex Salmansius* como origen de la Antología Latina, sus contenidos, el aporte de otros códices, la historia de las ediciones escritas, la edición de Shackleton

Bailey, los nuevos contenidos, su fortuna y, por último, la edición presente.

En el primer punto se explica que se trata de la primera traducción completa de la *Antología Latina* para, a continuación, abordar, en el segundo, la naturaleza de las antologías y sus orígenes bajo el epígrafe «Idea y práctica de las antologías a lo largo de la Historia». En él se muestra que, a pesar de que la costumbre de recopilar poemas de extensiones diversas en colecciones se remontase hasta el siglo v a. C. en Grecia y de que, por lo tanto, también existiera en Roma, la *Antología* no comenzó a compilarse hasta la Antigüedad tardía completándose en el momento en que el Imperio Romano de Occidente cae a manos de los vándalos.

A continuación, bajo el título «El *Codex Salmansius* como origen de la *Antología Latina*», el profesor Socas va desgranando los distintos avatares de la *Antología* que culminan en la supervivencia del *Codex Salmansius* compuesto en el Centro de Italia en torno al 800. Allí un copista reunió un conjunto de obras en prosa y verso recopiladas tres siglos antes en la corte romano-vándala de Cartago. El rastro del código se pierde hasta 1615 cuando Jean Lacurne se

lo regala a Claude Saumaise (*Salmansius*) que añade anotaciones y correcciones a un texto que fue pasando, después, de mano en mano hasta que a mediados del XVIII entró a formar parte del fondo de la Biblioteca Real de París, hoy Biblioteca Nacional.

Seguidamente se aborda el contenido del códice, tan prolijo y misceláneo que el interés de los estudiosos se ha centrado básicamente en la colección de poesías dejando de lado las obras en prosa. En cuanto al tipo de composiciones destacan los centones y los *themata*, los epigramas, los poemarios anónimos o de autor conocido y una colección de adivinanzas. Su contenido por tanto es tan heterogéneo que no habría que considerar la obra como una antología si no como una biblioteca o un conjunto de obras, como sugiere la aparición aquí y allá de prólogos a poemas largos o a poemarios introductorios. No se trata, entonces, de una antología al estilo griego, en la que el antólogo reúne obras que considera dignas de conservación por su valor estético, etc., sino de una obra de obras a la que con el paso del tiempo se le han ido añadiendo manuscritos hasta la recopilación de Alexander Riese a finales del XIX. Por tanto, los criterios de selección del antólogo no fueron los habituales del género si no, no recoger ni lo que es muy conocido ni lo que se estudia en la escuela ni lo que es muy antiguo. A este peculiar método compilatorio hay que sumar la mala transmisión de las copias, de las apenas sí quedan restos muy problemáticos, y la suerte del códice único, cuya primera parte está mutilada (se conservan sólo los fascículos XII-XXXI). Se ha intentado recuperar las partes perdidas a través de otros códices menos extensos y menos variados, como se explica en «El aporte de otros códices». Dentro de este grupo los dos más importantes son el *Vossianus* y el *Thuaneus* cuya filiación con el *Salmansius* de discute. Los especialistas se muestran de acuerdo en que el último y el primero pertenecen a tradiciones diferentes; sin embargo el tuaneo unos lo emparentan con el primero, otros, con el segundo. Aparte de estos tres se sabe que tuvieron una aportación mucho menor en la *Antología* el perdido códice *Bellovacesis* y otros códices y colecciones. A toda esta tradición hay que añadir las copias que alcanzaron rango editorial aun cuando se tratase de copias de apógrafos del *Salmasiano*, por ejemplo las *schedae Divionenes* o el manuscrito *Vindobonensis*.

Con lo que llegamos a la «Historia de las ediciones escritas», donde se apunta que, con la apari-

ción de la imprenta, los editores unieron todas las aportaciones de la tradición manuscrita y les añadieron algunas otras colecciones similares de la Antigüedad Tardía y la Edad Media. Posteriormente, en el siglo XVIII, Pieter Burman el viejo editó en 1731 un repertorio de poemas con el título de *Poetae Latini minores* y poco más tarde Pieter Burman el joven tituló *Anthologia* una clasificación de poemas que previamente había corregido siguiendo las propuestas de las *schedae Divionenses*. Tiempo después, J. C. Wernsdorf revisó y amplió la edición de Burman el viejo y publicó en 1835 una *Anthologia Latina*. Emil Baehrens, posteriormente, reagrupó una colección de poemas al que dio el nombre de *Poetae Latini minores*; todas ellas predecesoras de la edición integral de Alexander Riese, que ocupa el apartado siguiente.

Su edición se divide en dos secciones, una primera recogida por él y una segunda formada por los *Carmina Latina Epigraphica*. Riese publicó dos ediciones y en la segunda eliminó las piezas carolingias y renacentistas, aunque no incluyó otras piezas nuevas descubiertas a partir de 1870. Como límite temporal, aunque admite sobrepasarlo en alguna ocasión, estableció el siglo VI y como criterio de selección, la antigüedad de los códices, cuya variedad original conserva. Ese será también el criterio de ordenación de los códices. Con todo, a pesar de tratarse de una buena compilación, el profesor Socas la utiliza como base para su traducción, algunos críticos la censuran por ser un tanto irregular en algunos lugares.

Ya en el siglo XX, D. R. Shackleton Bailey realiza una edición que pretende una puesta al día de la de Riese. En ésta destaca el hecho de que, a pesar de los avances y profundizaciones que se produjeron en el siglo XX en el conocimiento de los textos antiguos, se apoya demasiado en el talento de su autor. Con todo, los debates mayores de la obra se encuentran en la selección de los textos, que no siempre es acertada, en los criterios estéticos utilizados, que no se explican siempre, en un concepto de latinidad excesivamente clásico y desdén de la lengua y literatura tardías, y en la falta de regularidad a la hora de aplicar sus propias intuiciones.

El siguiente apartado, titulado «Los nuevos contenidos», aborda los añadidos que realizó Riese en su segundo volumen. En él se recogen manuscritos de diversa cronología y libros impresos de los que So-

cas presenta un listado no exhaustivo. Así, menciona un primer grupo cerrado formado por una colección de epigramas y por *El banquete de los doce*. Un segundo grupo cerrado formado por poemas largos: un himno a Hércules, un epitalamio, las *Églogas de Einsiedeln*, piezas de carácter doctrinal, un pequeño poema épico sobre Jesús, una exhortación cristiana en yambos atribuida a Paulino de Nola, poesía hexamétrica didáctica, el *Carmen de figuris et schematicus* sobre términos retóricos griegos, el *De ponderibus et mensuris*, es decir, sobre pesos y medidas, un poema atribuido a Lactancio sobre el nacimiento y la muerte del ave Fénix, un epilio novelesco de Pérdicas. Y, por último, un tercer gran grupo que condensaría poemas elegíacos o afines, entre los que destacan las *Elegiae in Maecenatem*. En él hay también piezas que fluctúan entre el epigrama y la elegía, poemas elegíacos en hexámetros, epístolas poéticas. Aparte de estas tres colecciones cerradas, aparecen epigramas repartidos por la obra que Socas considera un cuarto grupo de piezas, dentro del cual aparecen también rarezas típicas de la Baja Antigüedad: versos serpentinos y anaclicicos, los acrósticos, etc., y una colección de fábulas, de sentencias, de poemas litúrgicos, himnos religiosos y letanías poéticas.

A continuación bajo el título «Algunas reflexiones sobre la historia editorial de la *Antología Latina*», se presentan varios pensamientos del profesor Socas acerca de los diferentes criterios de edición que la han ido modelando. Entre ellos destacan

el historicista, el estético y el autorial. Tal diversidad de criterios a la hora de ordenar los elementos, apunta, se debe a que ninguno de ellos satisface plenamente al mundo científico, por ello, a pesar de sus deficiencias, se mantiene como un hito la edición de Riese. Con ello se da paso al anteúltimo de los apartados, el que hace referencia a la fortuna del repertorio en España. Ésta ha sido un tanto dispar, pues apenas los ciclos que llevaban detrás el nombre de un gran autor despertaron el interés de los lectores, lo que se refleja en las escasas traducciones e imitaciones compuestas en español. Por fin en el punto último, titulado “nuestra edición”, el profesor Socas muestra cuál es la edición en que ha basado su traducción, la segunda de la *Antología* de Riese, y apunta asimismo que se trata de la primera versión íntegra a una lengua moderna. Acerca de la traducción cabe destacar el esfuerzo de mantener la correspondencia verso latino-línea castellana, aunque se trate de una versión prosificada, y de reflejar en los casos en los que era posible, el juego que se presenta en el original latino.

Se trata en definitiva, citando al propio Socas, de “una variada experiencia y erudición” puesta a nuestro servicio para que la disfrutemos con la traducción y nos instruyamos con ella.

ALEJANDRO MARTÍNEZ SOBRINO
UPV/EHU
alex.martinez@ehu.es

Alfonso GARCÍA LEAL - Ramón GUTIÉRREZ GONZÁLEZ - Clara Elena PRIETO ENTRIALGO (eds.), *MC Aniversario de la muerte de Alfonso III y de la tripartición del territorio del reino de Asturias*, vols. I-II, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2010-2011, 342 + 346 págs., ISBN 978-84-8053-595-3.

Los estudios sobre el mundo tardoantiguo y altomedieval peninsular sostienen necesariamente el reto, en pleno siglo XXI, de evidenciar el vigor de las nuevas vías de investigación y de estar a la altura de los ya realizados en Europa, con énfasis particular en actividades que incluso van más allá de las tradicionalmente asignadas a historiadores y filólogos.

Cumple con estos propósitos una publicación que prima el examen interdisciplinar del período de

cerca de dos siglos que culmina con la muerte de Alfonso III en 910 (año de la fundación del Reino de León con García I, del mantenimiento de Fruela II en el Reino de Asturias y del asentamiento de Ordoño II en Galicia), ámbito para el que aún son fundamentales los trabajos de Sánchez-Albornoz. En efecto, los dos volúmenes que reseñamos inauguran, además, una seria colección (la periodicidad ya se está cumpliendo), animada y dirigida con entusiasmo por el profesor Alfonso García Leal: *Asturians Regni Territorium. Documentos y estudios sobre el período tardorromano y medieval en el noroeste hispano*. Se trata de una iniciativa que sin duda completa la inaugurada en 2006 por la revista *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de estudios medievales*, también sustentada por la Universidad de Oviedo, que

está publicando asimismo novedades y recapitulaciones con especial atención al ámbito astur-leonés.

En sus setecientas páginas se recogen diecinueve ponencias y comunicaciones principales presentadas en el congreso celebrado en Oviedo entre los días 11 y 15 de mayo de 2010, que sin excepción van incorporando documentos y ensayos sobre el período medieval en el Noroeste hispano. Contrariamente a las restricciones de espacio tan habituales hoy día, los editores han aceptado trabajos de considerable extensión, lo cual a veces extiende en exceso su desarrollo, en parte porque los autores pueden perder la agilidad e intensidad de las que se benefician las buenas síntesis.

De la vigencia de estos estudios es buena prueba el dossier de Clara Elena Prieto, «El Reino de Asturias: bibliografía selecta» (vol. II, pp. 313-337), que clasifica y reúne en las páginas finales once apartados trabajos de todas las disciplinas de un espectro que empieza con fuerza desde mediados del siglo XIX, empezando con las fuentes escritas y sus ediciones.

El primero de los trabajos versa sobre las cuatro crónicas asturianas fundamentales del período, con una prolija explicación a cargo del historiador y asturianista Javier Rodríguez Muñoz («Alfonso III y la historia del reino de Asturias», vol. I, pp. 1-23). Se le agradece un tono fluido pero a veces falto de decisión tanto a la hora de decantarse por unas u otras teorías ya planteadas sobre cuestiones aún abiertas, entre ellas la autoría y la relación entre los textos, por lo que no subraya suficientemente, como sugiere en el estudio, el relevante papel de la historia que evidencia a cada paso este *corpus*. Se trata de una correcta introducción a las crónicas de Alfonso III, pero también a antecedentes notables, como el *Testamentum regis Adefonsi* (Alfonso II), con datos someros sobre autoría, fecha y, lo que es más novedoso, contexto cultural, religioso y político en que se redactan no sólo las crónicas sino también otros textos fundamentales: el rey ha sido elegido para lograr la restauración goda, a la vez que se aparta del reino de Toledo e incluso de los principios de la iglesia ovetense. En este sentido, el capítulo se puede leer como una introducción válida.

Ocupan el centro del primer volumen arte y arqueología, iglesias, cenobios y castillos, con cinco contribuciones bien documentadas y ilustradas que versan sobre la líneas fundamentales del arte prerrománico asturiano, con el ejemplo señero de la iconografía de Santa María del Naranco («El Prerro-

mánico, un arte de síntesis», vol. I, pp. 25-43, y «El programa iconográfico del Naranco y la teología del poder en el Reino de Asturias», II, pp. 13-155, ambas a cargo del escritor e historiador Lorenzo Árias Páramo), sobre el monasterio de San Martín de Castañeda (por Xosé-Carlos Ríos Camacho, «El Monasterio de San Martín de Castañeda / San Martiño de Castañeira. Un enclave del Noroeste mozarabizado», vol. I, pp. 221-262), sobre de los nuevos hallazgos arqueológicos en el castillo de Gauzón («El castillo de Gauzón y Alfonso III. La formación del Reino de Asturias como una fortaleza», vol. I, pp. 45-68, por los coordinadores de las excavaciones, Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López) y, finalmente, sobre la ciudad de Oviedo («Oviedo: de la ciudad romana al siglo dorado de la Reconquista», por Vicente José González García, vol. I, pp. 69-109). El arte prerrománico, una de las señas de identidad del período, se revela como una síntesis, con una trayectoria paralela a las vicisitudes políticas de los doscientos intensos años: arquitectura, pero también pintura e incluso artes menores, como la orfebrería. Unos y otros estudios coinciden a la hora de subrayar la utilización de todas estas imponentes construcciones por parte del poder político, de la arquitectura por y para el poder.

Los siguientes trabajos ofrecen exposiciones de índole preferentemente lingüística y literaria, centrados en un período que sobresale, si no por la cantidad, al menos por el vigor de sus testimonios: crónicas, documentos notariales y diplomáticos, inscripciones funerarias y monedas.

La documentación diplomática ocupa cinco capítulos, coincidentes en la presentación ordenada de sus *corpora* de interés. En el que cierra el primer volumen (vol. I, pp. 327-342), el profesor García Leal establece y clasifica el *corpus* diplomático de este mismo período (718-910), a la vez que ofrece en su primera página un interesante y clarificador “marco histórico” que bien pudiera haber abierto la publicación, cuya introducción es brevísima y más dedicada a la colección que al motivo concreto de la reunión.

La labor de los cuatro notarios y tres rogatarios reales, que confirman y legitiman la autoridad regia, se revisa en un estudio («Los notarios de los diplomas de Alfonso III», vol. I, pp. 111-177), en el que José Antonio Valdés Gallego presta atención al formulario de los diplomas firmados por Posidonio,

que conocieron múltiples copias, interpolaciones y falsificaciones posteriores, a partir de la edición de Floriano Cumbreño [1949-1951] y de la revisión de Lucas [1995]. Se agradecen sus claras conclusiones y la completa y actualizada bibliografía. De la misma manera, Susana Cabezas Fontanilla y Nicolás Ávila Seoane («La intitulación en la documentación regia: de Pelayo a Alfonso VI», vol. I, pp. 263-312) presentan y analizan la evolución del formulario de la intitulación —nombre, título y condición de quien emana el documento— de nada menos que 342 documentos reales del amplio período comprendido entre 718 y 1089, con un rico y utilísimo apéndice. Muy interesante es asimismo el estudio que a las monedas de la época del mismo Alfonso III como base documental dedican Fátima Martín Escudero, Julio Mínguez Martínez y Alberto J. Canto García («La circulación monetaria en el reinado de Alfonso III a través de las fuentes documentales», vol. II, pp. 157-205), con un extenso anexo con las sesenta y dos referencias monetarias halladas en la documentación del período comprendido entre 867 y 910, así como ocho páginas con exhaustiva bibliografía.

Completa este panorama documental un asimismo detallado estudio, redactado en bable para, precisamente, reivindicar los términos asturianos que salpica no menos de una treintena de documentos originales de los dos siglos en cuestión, por Xosé Lluís García Arias («El léxicu de la llingua asturiana y los documentos orixinales de los sieglos IX-X», I, 179-190).

Sin duda el estudio más extenso y pormenorizado de este apartado lingüístico-literario es el dedicado al latín de la versión de Roda —considerada la “no erudita”— de la *Crónica* de Alfonso III, que merece sendos capítulos; en el primero Ramón Gutiérrez González recoge las particularidades gráficas y morfológicas de la misma (vol. I, pp. 191-219), mientras que el segundo, más extenso, se dedica a la sintaxis (vol. II, pp. 227-264), siguiendo los modelos de Bastardas y de Díaz y Díaz. Es de esperar un tercer capítulo, dedicado al léxico, para el que el autor cuenta con estimulantes trabajos como, por poner sólo algunos ejemplos, los del propio Alfonso García Leal (*El latín de la diplomática asturleonés* (775-1032), 1988), M.^a Pilar Álvarez Maurín (*Diplomática asturleonés: léxico toponímico*, 1994) y Maurilio Pérez González (cap. 5 de *El latín de la cancillería castellana* (1158-1214), 1985, 181-250; «El latín medieval diplomático», *ALMA* 66, 2008, 48-101).

Justamente los estudios léxicos del latín medieval peninsular encuentran en la onomástica un campo ineludible, que aquí aborda con dos ejemplos, desarrollados con cierta extensión, la profesora M.^a Concepción Fernández López («*Nominis Ithacii; Teodenandus conversus*: consagración personal y territorio», vol. I, 313-326), cuando comenta cuestiones ideológicas y las implicaciones del mundo astur con la cultura tradicional romana a través de dos nombres propios en sendos documentos: el del arcipreste *Teodenandus* en el diploma del rey Silo (no aclara si la anotación es Theodenando, como se presenta en el texto principal, pp. 323 ss.) e *Ithacius* (Itacio —lectura de Masdeu— Idacio, Hildacio), en el famoso dístico del sarcófago de la catedral de Oviedo.

No se entiende bien la inclusión, en esta colección, de un estudio que se ocupa de los ecos literarios del culto a Santa Eulalia (en realidad, son varias las mártires, siendo las más veneradas la de Mérida y la de Barcelona) desde el siglo IV hasta finales del IX, reunidos de forma prolija por Serafín Bodelón («Literatura sobre Eulalia: desde su muerte a Alfonso III», vol. II, pp. 265-311), asunto sobre el que el mismo autor ha vuelto a ofrecer casi cincuenta páginas en «Textos latinos sobre Santa Eulalia (siglos IV-IX)», *Santa Eulalia, mito y realidad: figuración y hermenéutica del texto*, coord. J. M. Lamalfa, Oviedo, 2010, pp. 41-90 (trabajo aludido sólo en p. 267). En ambos lugares parte de la inscripción emeritense ICERV 348, con diversos empleos sobre todo en martirologios y calendarios litúrgicos hispanos y finaliza con el que considera el primer documento poético en francés, la famosa secuencia dedicada a la mártir, que aparece en el mismo manuscrito de Valenciennes junto con el poema latino que presenta Bodelón; de éste emplea una edición anterior —y no citada— a la de R. Berger y A. Brasseur (*Les Séquences de Sainte Eulalie*, Ginebra 2004, 167), con notables diferencias de lectura, precisamente traducida en el estudio lingüístico y literario de G. Hilty (en *Santa Eulalia...*, *op. cit. supra*, pp. 13 ss.).

A la vista de todas estas perspectivas, se fueron perfilando en el Reino de Asturias un imaginario y una ideología capaces de generar una tradición perdurable, que no perdió vitalidad más allá del siglo X. Buena prueba de ello es la ágil y clara exposición de Josué Villa Prieto, que trata de cómo los historiadores españoles de mediados del siglo XV —funda-

mentalmente Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez Arévalo— proclaman las figuras modélicas de los reyes asturianos, desde Pelayo («Alfonso III cinco siglos después de su muerte. Los reyes de Asturias en la anecdótica historiografía goticista del siglo xv: la *Anacephaleosis* y la *Compendiosa Historia Hispánica*», vol. II, pp. 207-226).

En esta línea, la vigencia de la cultura literaria del libro a través de las sucesivas ediciones del *Apocalipsis* es el tema desarrollado en uno de los trabajos más largos, en el que Manuel Candelario Castilla presenta, organiza y clasifica los Beatos («Apocalipsis visigóticos: una perspectiva de clasificación de los Beatos», vol. II, pp. 1-112, con prólogo, índices, apéndices, etc.); alcanza la panorámica más allá del límite de la tripartición, con la necesaria inclusión del Beato de Fernando I compuesto por Facundo a mediados del siglo xi. Sólo en la página 20 se introduce la figura del Beato de Liébana y sus importantes y divulgadas obras. La escasa bibliografía citada evidencia la necesidad de revisión de las primeras y meritorias ediciones, que dan lugar a comentarios que luego el comentario contradice, como por ejemplo que “desde el punto de vista literario, esta obra de Beato [el Comentario del Apocalipsis] no tiene otro interés que no sea una compilación exegética bien construida e instruida; pero sin aportar nada especial a lo escrito anteriormente por otros autores que él mismo cita en su Prólogo” (vol. II, p. 32; este texto fundamental se reproduce, en traducción, en pp. 34-35). El valor de estas obras, desde luego, no puede medirse con nuestros cánones de originalidad, que según ese criterio tampoco está presente en la mayoría de las miniaturas que ocupan las últimas páginas (79-105). El mismo espíritu aclarador de Beato apenas justifica que refiera, después de una densa clasificación de los beatos visigóticos, que incluye datos que aquí pueden sobrar (por ejemplo, el origen del crismón constantiniano, p. 80). Son saltos en el discurso que alargan un trabajo demasiado extenso y que aborda muchos y dispares aspectos, con desigual extensión y rigor, una vez más, sin conclusiones o recapitulación que expliquen los gráficos de clasificación con que termina el estudio (pp. 106-108) y que no aparecen en el índice (pp. 111-112).

Cierra el segundo volumen una breve subsección titulada «Documentos», en la que el propio Alfonso García Leal se decanta por la lengua inglesa

para sus traducciones de las inscripciones dedicadas a los reyes de Asturias entre los años 718 y 910. Dada la trayectoria probada en el análisis de aspectos temáticos, métricos y lingüísticos de las inscripciones latinas medievales del profesor García Leal («Inscripciones medievales de Asturias en verso dedicadas a mujeres», *SPhV* 11, n.s. 8, 2008, pp. 167-179; «Inscripciones latinas medievales en verso de Asturias: métrica y tónica», *Poesía latina medieval (siglos V-XV)*, 2005, pp. 1027-1040; «La lengua de las inscripciones latinas medievales de Asturias», *Latin vulgaire, latin tardif*, VI, 2003, pp. 121-138), esperamos el prometido estudio más profundo de este pequeño —pero muy interesante— *corpus* de seis textos de extensión y calidad dispares.

En suma, múltiples aspectos filológicos, de historia e historia del arte, epigrafía, numismática, diplomática y documentación, con erudición que nunca abruma (si acaso, alguna vez, se podría pedir más notas aclaratorias para afirmaciones cuyo origen se puede escapar al lector no especialista o que pueden ser requeridas por el que lo es), nos hacen desear que —crisis aparte— esta colección tenga la continuidad que merece el empeño de sus promotores, con volúmenes sucesivos que demostrarán de nuevo seriedad en la presentación de sus resultados, con un loable respeto a la periodicidad anual pretendida por el comité editorial. De hecho, antes de acabar el año 2011, ya ha visto la luz el tercer volumen, *Arabes in patria Asturiensium*, editado por Clara Elena Prieto Entrialgo, mientras que la cuarta reunión, *Tua sunt Domine omnia*, en abril de 2012, ha estado dedicada a las donaciones piadosas en el mundo medieval.

Cultura, arte, religiosidad quedan entrelazados en estos trabajos, gracias a los cuales se ofrece a quienes se interesan por ese período breve pero fundamental del reinado de Alfonso III, pero también por la Hispania visigótica y altomedieval, así como por los ecos, de nuevo culturales en el sentido amplio del término, que se suceden en siglos posteriores, cuando la figura del rey asturiano fue considerada como modelo para monarcas y dirigentes.

M.^a TERESA MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE
Dpto. Estudios Clásicos / Ikasketa Klasikoak S.
Facultad de Letras / Letren Fakultatea
UPV/EHU
maite.munoz@ehu.es

Michał NÉMETH. 2011. *Unknown Lutsk Karaim Letters in Hebrew Script (19th-20th Centuries). A Critical Edition*. Studia Turcologica Cracoviensia 12, Kraków, Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego. 416 pp., mapas, 23.5 cm.

La documentación de lenguas en peligro de desaparición es uno de los objetivos principales de la lingüística contemporánea. Sin embargo, parece que en la actualidad existe cierta tendencia a olvidar, cuando no a despreciar, el análisis de materiales lingüísticos pertenecientes a variedades que por desgracia ya han desaparecido, en especial aquellas que lo han hecho en fechas recientes. Dicho análisis exige un enfoque diferente, mucho más filológico que lingüístico. El texto que aquí reseñamos ofrece exactamente eso: el tratamiento filológico de material epistolar escrito en carai de Lutsk (polaco *Łuck*, ucraniano *Луцьк*).

El carai (< *karaj*, la forma *karaim*, ya admitida como convencional en la literatura especializada, deriva del plural hebreo *qārā'im*, en carai *karajlar - karaimlar* [con doble marca de plural!] ‘carais - carais’) es una lengua túrquica de dialectología relativamente rica perteneciente a la rama quipchaca. Su comunidad de hablantes es a menudo descrita como “la nación túrquica más pequeña”. Por desgracia, solo el carai de Troki (en polaco, Trakai en lituano, dialecto noroccidental) sobrevive en la actualidad en Lituania, aunque su situación es crítica (no se transmite sistemáticamente de padres a hijos, por lo que ya podría ser tildada de “lengua moribunda”). El carai de Lutsk, localidad en la actual Ucrania, cerca de la frontera con Polonia, es uno de los dos subdialectos sudoccidentales (el otro es el carai de Halicz). Las variedades orientales, globalmente denominadas carai de Crimea, suelen subdividirse en cuatro subdialectos: carai quipchaco, carai tártaro, carai de la Crimea turca y carai de la Turquía osmanlí. Todas ellas, aunque bien documentadas, ya no se usan, en algunos casos desde hace siglos. Desde un punto de vista estructural el carai es, como el resto de lenguas túrquicas, aglutinante, y como tal exhibe las típicas características de ese tipo lingüístico. Otra característica notable del carai es la presencia de armonía, no solo vocálica, sino también consonántica.

El prólogo y los agradecimientos (p. 13) dan paso a un amplio índice de contenidos (pp. 7-12) donde se desgrena la organización del libro: nueve partes de muy diversa extensión que incluyen una

sucinta introducción, la descripción tanto física (filológica) como lingüística (gramatical) del *corpus*, los facsímiles, un glosario, mapas (pp. 399-402), varios índices, la bibliografía (pp. 403-414) y las abreviaturas y otros símbolos y convenciones (pp. 414-416).

El *corpus* a analizar es una colección de dieciséis cartas cuya historia particular incluye diversos traslados, extravíos y reencuentros, nada sorprendente teniendo en cuenta las coordenadas geopolíticas en las que se enmarcan: período de entreguerras en la Europa nororiental (pp. 17-20). Las cartas, preservadas en muy buenas condiciones (todas son legibles), están escritas con el alfabeto hebreo, en algunos casos con fragmentos en cirílico. Las más largas ocupan cuatro páginas, aunque la norma son dos. No siempre se conoce al autor o la fecha de redacción. Michał Németh [= MN] ha hecho un ejercicio de investigación admirable para poder especificar ambos datos, pero no siempre con éxito (tablas 1 & 2 en pp. 19-20). El contenido de las misivas abarca desde temas cotidianos (correspondencia personal entre particulares, invitaciones de boda, avisos de viajes, &c) a asuntos puramente burocráticos (quejas sobre un cementerio, [in]pagos de impuestos, peticiones administrativas, &c). La edición de estos textos por parte de MN (pp. 139-261) incluye notas sumarias sobre su contenido, descripción de características paleográficas y ortográficas, transcripción, traducción y un extenso aparato de notas.

El capítulo dedicado a la descripción gramatical (pp. 21-62) responde al modelo clásico fonología-morfología-sintaxis. Es importante subrayar que dicha descripción se limita a dar cuenta de los diferentes fenómenos encontrados en las cartas, y bajo ningún concepto se trata de una gramática exhaustiva de la lengua. Un análisis más detallado de la fonología carai de Lutsk, que incluye copiosas anotaciones diacrónicas así como historiográficas, ha sido publicada en un artículo independiente (Németh 2011). Algunos aspectos gramaticales son tratados de forma más extensa en otras secciones, p.ej. el modo [in]capacitativo (‘ser [in]capaz de..., [no] ser posible...’), expresado en términos nativos, i.e. mediante el sufijo *-(j)at-* - *-(j)et-*, está documentado sólo en una ocasión en todo el *corpus* (p. 51) porque ha sido sustituido por una construcción eslava analítica semánticamente análoga (p. 69), p.ej. con polaco *móc* ‘poder, ser capaz’ - *można* ‘ser posible, poderse’.

La sección dedicada a la escritura (pp. 99-135) ilustra muy claramente la exhaustividad que preside todo el texto. En una de sus subsecciones MN ha contabilizado y organizado la aparición de cada letra del alfabeto hebreo según su posición relativa dentro de la palabra y el fonema carái que representa, de tal modo que *a posteriori* MN está en posición de describir en términos exactos (para el *corpus* analizado, por supuesto) el modo en el que los caráis adaptaron dicho alfabeto a sus necesidades lingüísticas. Debe recordarse que la lengua carái, en cualquiera de sus variedades, nunca ha disfrutado de una variante normativa, por lo que falta una estandarización ortográfica. Un *desideratum* obvio en el ámbito de la filología (túrquica) quipchaca es la aplicación de este mismo análisis a los textos pertenecientes, por ejemplo, al período denominado mameuco-quipchaco (ss. XIV-XVI), para el que existe una documentación en alifato muy diversa.

Una de las contribuciones más sobresalientes de este trabajo es el análisis de influencias eslavas (en esencia polacas y ucranianas, aunque hay también contribuciones rusas literarias) en carái (pp. 62-76). Al contrario que otras propuestas similares, a cargo p.ej. del eminente eslavista vienés Herbert Galton (*vid. i.a.* 1994, 1997), basadas en apreciaciones algo superficiales de la lingüística e historia túrquicas, MN se concentra en similitudes fonológicas y morfosintácticas de calado que afectan al sistema lingüístico de forma holística. Esto incluye niveles pragmáticos representados en expresiones fáticas, para las que MN propone que construcciones de cortesía, como polaco *niech* + tercera persona para referirse a una segunda, e.g. *niech (Państwo) się nie gniewają* ‘no os enojeis, ¡por favor!’ ha promocionado la extensión de la 3pl del imperativo carái a la 2pl, algo inviable desde un punto de vista estrictamente túrquico (p. 71). Resultan fascinantes (1) la incorporación de preposiciones que ocupan el mismo espacio gramatical que las postposiciones típicas de la estructura lingüística túrquica (pp. 67-68), lo cual desemboca en que algunas postposiciones sean influenciadas por las eslavas, p.ej. *ićin* añade a sus significados habituales el de ‘que tiene algo’ por influencia de polaco o ruso *o* ‘sobre, acerca’ en expresiones como polaco *opłata o X* (donde X = cantidad dada) o ruso *стол o трëх ногax* ‘mesa de tres patas’, de ahí sintagmas carái como *jaxsy jał har 10. rubel ićin* ‘un impuesto alto

de 10 rublos cada uno’, y (2) la creación de términos como carái *taskanyzdan* ‘si no te importara, si pudieses’, un ablativo (cf. *-dan*) que ha sido añadido a la expresión polaca *z łaski swojej* id. (p. 65). Añádase que las preposiciones de origen eslavo (p.ej. *na* ‘por, para’, *po* ‘a partir de, según’, *podług* ‘por según’) en carái rigen siempre acusativo, lo cual permite identificar dialectos sudorientales polacos como la fuente de este rasgo. El autor sustenta cada una de sus observaciones con una profusa documentación, de tal modo que la hipótesis inicial puede contrastarse materialmente desde una perspectiva histórica. Por supuesto, también hay espacio para los préstamos (léxicos) que como es de esperar, son muy numerosos (pp. 77-79). El caso de *orus - urus* ‘ruso’ ← *Русь* ‘Rus’, Rusia’ (p. 79) es reseñable por pertenecer a un estrato muy antiguo (de hecho es el único ejemplo que puede identificarse como tal en carái) documentado en muchas otras lenguas del continente euroasiático.

El presente trabajo está escrito para especialistas. En este contexto MN ha considerado innecesaria la redacción de un capítulo introductorio ya sea sobre la lengua carái o las lenguas túrquicas. El mismo MN es autor de un texto (Németh 2011b) donde estas y otras cuestiones se discuten en un marco más apropiado para la ocasión (hay una bibliografía comentada en pp. 267-272 que resultará al neófito de extrema utilidad). Eso no significa que el público al que va dirigido este trabajo tenga que limitarse a la comunidad científica. Desde un punto de vista puramente pedagógico, la inclusión del glosario común (pp. 263-328), además de los índices morfológico, toponímico, de nombres personales y incluso de abreviaturas hebreas (pp. 328-370), permiten al lector interesado trabajar los textos de forma autodidacta. Y esto puede hacerse utilizando al mismo tiempo los facsímiles (págs. 372-398), que son de una calidad excepcional (no en vano están basados en fotografías de alta definición).

Esta obra resultará de interés no sólo a turcólogos, sino también a filólogos hebreos y a eslavistas. Añádase que la profundidad con la que el autor aborda cada cuestión, así como la solidez de sus conclusiones, hacen que básicamente esta monografía sea la última palabra sobre el tema y, lo que quizás es más importante, establece un modelo que podría adoptarse en futuras ediciones textuales más allá del ámbito de la filología carái.

REFERENCIAS

- GALTON, H., 1994, «The phonological influence of Altaic on Slavic», *Journal of Slavic Linguistics* 2, 1, pp. 77-91.
 —, 1997, *Der Einfluß des Altaischen auf die Entstehung des Slavischen*, Wiesbaden, Harrassowitz.
 NÉMETH, M., 2011a, «A Different Look on the Lutsik Karaim Sound System (from the Second Half of the

19th Century on)», *Studia Linguistica Universitatis Iagellonicae Cracoviensis* 128, pp. 65-97.

—, 2011b, *Zwięzła gramatyka języka zachodniokaraïmskiego z ćwiczeniami*, Prace Karaimoznawcze 1, Poznań, Katedra Studiów Azjatyckich UAM.

JOSÉ ANDRÉS ALONSO DE LA FUENTE
 UPV/EHU

Luis MICHELENA, *Obras Completas*, al cuidado de Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz Arzalluz, 15 tomos, San Sebastián - Vitoria, 2011: Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo” - UPV/EHU; 7.906 pp., 300 €

Hay que celebrar que la variada, amplia e imprescindible obra de Luis Michelena para el estudio de todo cuanto de cerca o de lejos tiene que ver con la filología, la lingüística, la literatura y hasta con la cultura y la historia vasca haya sido editada en su integridad conjuntamente por la Universidad del País Vasco y el Seminario Julio de Urquijo, dos instituciones con las que el filólogo vasco estuvo estrechamente vinculado en dos momentos importantes de su vida. Además la empresa se ha visto coronada a las puertas del cumplimiento del 25.º aniversario de la muerte del eminente filólogo, acaecida en Donostia-San Sebastián el 11 de octubre de 1987, de modo que constituye en sí mismo un excelente homenaje a la actividad académica del maestro indiscutible de la filología vasca.

No es la primera vez que se reeditan algunas obras de Luis Michelena que, en atención a su temática o interés, han sido agrupadas en monografías sueltas. Ya en vida, bajo el título de *Lengua e Historia* (Madrid 1985: Paraninfo) fueron agrupados por M.^a Teresa Echenique algunos importantes artículos que tocaban temas de lingüística histórica, romanística y antigüedad; en este último apartado había que destacar tres o cuatro trabajos sobre el ibérico y los que dedicó a la onomástica vascona-aquitana y celtibérica (vid. mi reseña en *ASJU* 20:2, 1986, 507-532). En 1987 la UPV reunió en la monografía *Palabras y Textos* otros trabajos que tenían que ver principalmente con la documentación vasca medieval, en especial sus importantes trabajos sobre la onomástica vasca recogida en los becerros medievales y el sugerente trabajo dedicado a la lengua común y los dialectos vascos. Poco después el Semi-

nario de Filología Vasca “Julio de Urquijo” publicó una selección ya verdaderamente amplia de textos, *Sobre Historia de la lengua Vasca*, en dos tomos editados por J. A. Lakarra (1988), que como el título indicaba tenían por eje vertebrador cuestiones relacionadas con la historia de la lengua. Aparte de estas tres reediciones, que tenían por objeto la publicación de su obra académica, la asociación de escritores vascos publicó toda su obra escrita en vascuence, donde hay una gran cantidad de trabajos sobre literatura, crítica literaria, cultural y cinematográfica, además de algunos trabajos académicos. No han faltado tampoco traducciones de algunos de sus trabajos al inglés, bien como libro autónomo (*Languages and Protolanguages* editada por la Cátedra L. Michelena de la UPV, 1997), bien como selección de algunos de sus artículos más emblemáticos en diferentes aspectos, como la compilación hecha por P. Salaburu bajo el título *Koldo Mitxelena: Selected Writings of a Basque Scholar* (Reno, Nevada, 2008), bien como parte de una monografía con objetivos propios (p. ej. *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam 1995: Benjamins).

Aunque las ediciones anteriores satisfacían en parte las necesidades de los estudiosos, al reeditar agrupadamente artículos desperdigados en publicaciones de muy diferente naturaleza, y en especial las dos primeras selecciones contaban con el aliciente de cortos comentarios y adiciones hechas *ex professo* por el mismo autor, quedaban aún importantes artículos por reeditar y, sobre todo, se echaba en falta un conjunto ordenado y coherente, editado con criterios uniformes y exigentes, que revisara el texto original, lo expurgara de erratas y lo completara en la medida de lo posible de ciertas carencias de forma. Este cometido lo han cumplido con creces los responsables de la edición, ofreciéndonos en 15 tomos pulcramente editados no solo un texto fiel al original sino enriquecido con una serie impagable de referencias

bibliográficas que el autor solamente mencionó o apuntó con vaguedad y con unos índices temáticos y de palabras que son un verdadero lujo para el estudioso, cuestiones ambas que hacen de esta edición un instrumento de trabajo de primer orden para quien se interese en la obra de Michelena, que vale decir, en la filología vasca en su conjunto. Cada artículo o trabajo original se introduce con una breve explicación en la que se contextualiza el texto. Por otro lado, los editores se han preocupado de indicar al margen la secuenciación de la paginación original del texto, facilitando la consulta y comprobación de la versión original en caso de necesidad.

De los 15 tomos que forman esta edición, algunos afectan directamente al estudioso de la antigüedad; así, en el tomo III dedicado a las lenguas paleohispánicas se recogen los trabajos sobre ibérico, celtibérico y las reseñas que el autor realizó sobre obras importantes dedicadas a estas lenguas. En el tomo V, Historia y Geografía de la Lengua vasca, se recogen algunos trabajos sobre las fases antiguas de la lengua vasca, su prehistoria y relaciones con otras lenguas. Igualmente el tomo I, dedicado a la Lingüística histórica, reúne trabajos de enorme interés sobre cuestiones de comparación, reconstrucción y diacronía lingüística. Pero prácticamente en todos los tomos de la obra se halla algún texto que tenga que ver con algún aspecto de la antigüedad, ya sea la reseña de alguna obra toponímica, comentario sobre la biografía de un estudioso, o la etimología de alguna palabra vasca.

Como decía antes, en mi opinión, el gran valor de esta edición reside en la confección de los índices, realizados parcialmente para cada tomo, así como conjuntamente para toda la obra y que constituyen, junto con la bibliografía del propio Michelena, el cuerpo del tomo XV de la obra. En lo que concierne a los índices generales, existe en primer lugar un Índice de Nombres, que en 82 páginas recoge no solo los nombres de personas, sino también obras, fuentes y revistas citadas; piénsese la utilidad que representa la reunión de todas las citas (p. 177-8) que el autor hace de una obra tan importante para los estadios arcaicos de la lengua como es *Refranes y Sentencias*. Le sigue un Índice de Conceptos (pp. 158-259), donde se recogen menciones de las lenguas citadas, de textos e inscripciones, conceptos lingüísticos y gramaticales, y de escritura, interconectados y jerarquizados. Valga como ejemplo, la información dada bajo la entrada “celtibérico”: general —celtibérico y

vasco— declinación —delimitación de palabras— escritura —léxico— líquidas —muta cum líquida— nasales —numerales— oclusivas —partículas— sibilantes —verbo— vibrantes —vocalismo—. Pero donde el sistema se supera con creces es bajo la voz “Vasco” (pp. 227-259), en la que hallamos ordenadas jerárquicamente entradas con un grado de detalle extraordinario; p. ej. bajo “consonante”, en segundo grado “nasales” entre otras muchas entradas, y en tercer grado hasta 13 sub-entradas que tienen que ver con la posición o la evolución de las nasales. Por último, el Índice de Palabras (pp. 261-532) está ordenado por lenguas, siendo el vasco la lengua que ocupa el espacio mayor. Aquí podrá hallar el lector todas las palabras citadas o estudiadas por Michelena en algún punto de sus numerosos trabajos. Hasta ahora solamente contábamos con los índices parciales de la *Fonética Histórica Vasca* o de *Textos Arcaicos Vascos*, —además de *Apellidos Vascos* que tiene forma de diccionario—, que resultaban claramente insuficientes, ya que dejaban al lector interesado inerme ante la ingente tarea de hallar la opinión del autor sobre numerosos puntos de detalle. Estos índices constituyen casi la guía de un diccionario etimológico vasco. Al índice de vocablos vascos le sigue otro latino y románico (sin distinción entre las lenguas románicas) y luego otro sobre lenguas antiguas hispanas, aquitano y onomástica, en este caso también sin distinción de lenguas. Por último se establece un índice de otras lenguas, ordenadas alfabéticamente, lo cual separa aquellas que pertenecen a la misma familia o rama lingüística, como galés e irlandés o hitita y luvita.

La calidad de la edición se aprecia también en los detalles formales y tipográficos de la obra, como son la agradable disposición del texto y empleo de tipos de letra clásicos, que le dan al conjunto un aire italiano, así como la impresión de quince retratos, uno por tomo, que le hizo el escultor Eduardo Chillida, gran amigo de Michelena. Todo ello hace de esta edición una obra de consulta, referencia e investigación imprescindible para cualquier estudioso o institución académica a un precio, por otro lado, bien asequible.

JOAQUÍN GORROCHATEGUI
Instituto de Ciencias de la Antigüedad
 UPV/EHU
 joaquin.gorrochategui@ehu.es